

## ANÁLISIS DE REVISTAS

ROMANISCHE FORSCHUNGEN, XCVI, 1984, fascículos 3-4.

### ARTÍCULOS

William W. Megenney, *Lucha socio-racial e identidad africana: "Ecue-Yamba-O" de Alejo Carpentier y "Jubiaba" de Jorge Amado* (págs. 243-258).—En 1933 apareció la novela *Ecue-Yamba-O* del cubano Alejo Carpentier, y en 1934 *Jubiabá*, novela del brasileño de Bahía Jorge Amado. Ambas novelas presentan al esclavo negro de la América caribeña y meridional no como una figura dócil y obediente, según habían hecho muchos escritores en el siglo XIX, sino como una persona que protesta en contra de su mala situación socioeconómica, lo cual estaba en armonía con la desastrosa realidad de los siglos esclavistas. Las dos novelas tienen mucho en común, y este elemento es el estudiado por W. W. Megenney, que intenta identificar, investigar y explicar los componentes del alma afroiberoamericana según se pone de manifiesto en las dos novelas analizadas, cuyos autores interpretan la psicología de los negros esclavos en el centro y sur de América según las pautas que estaban en boga dentro de la corriente afroamericana en la literatura de la década de los años treinta. Megenney resume su trabajo estableciendo las siguientes conclusiones: Alejo Carpentier y Jorge Amado en estas dos novelas de los años 30 han captado magistralmente y nos han comunicado convincentemente el proceso psicológico a través del cual los afroiberoamericanos pobres tratan de superarse en la gran lucha socio-racial, evocando y empleando toda una suerte de instrumentos fetichistas tomados en préstamo a sus antepasados. Visto todo esto se puede entender mejor la estructura del lenguaje especial antropológico usado por estos dos autores para llegar a describir la verdadera esencia del hombre que maneja su herencia astutamente con el fin de sobrevivir en un ambiente que le es ajeno.

Karlheinz Biermann, *Der Schein der Versöhnung (Zur Bedeutung der Musik bei Proust, Sartre und Jorge Guillén)* (págs. 410-429).—En este trabajo de tan curioso título, título, por cierto, inspirado en un párrafo de Octavio Paz, su autor, K. Biermann analiza

la significación de la música en la obra de tres grandes escritores de nuestro siglo, los franceses Proust y Sartre y el español Jorge Guillén. Prescindimos del análisis que Biermann hace respecto a Proust y a Sartre y nos limitamos a transcribir las conclusiones a las que llega después de haber estudiado la importancia de la música en la obra de Guillén, estudio que hace en tercer lugar, por lo que puede comparar la significación de la música en Guillén con la importancia de la misma en la obra de Proust y en la obra de Sartre: "la exigencia de Guillén es muy alta, esto hay que concederlo, mucho más alta que la de Proust o Sartre, y probablemente es un caso único en la literatura moderna. Si Guillén se mantiene firme frente a la realidad, esto ya es otra cuestión. Pero la música —y tampoco el arte en general— de ninguna manera puede reclamar para sí el carácter estricto de una prueba ontológica, aunque sí debía ser presentada aquí como modelo teniendo en cuenta, eso sí, que en forma alguna se le puede conceder más que el papel, el *rol*, de un par".

#### MISCELÁNEA

Susanne Stehmeier, *Fr. "échine", it. "schiena", esp. "esquina"* (págs. 259-263).—En esta interesante nota etimológica Stehmeier estudia el presunto origen común de las palabras fr. *échine*, it. *schiena*, esp. *esquina*, todas ellas también presuntamente préstamos germánicos. El estudio comienza remontándose al famoso lexicógrafo y etimólogo francés G. Ménage (cuya agudeza y cuya intuición no han sido, en mi opinión, suficientemente valoradas), que en esta ocasión afirmó que fr. *échine* procedía del latín *spina*. Diez todavía tomó en consideración la propuesta de Ménage, pero la rechazó y, en su lugar, pensó en germánico *\*Skina*. Esta etimología de Diez se ha convertido en la etimología clásica, aceptada por todos, lo que quiere decir que quien se atreva a resucitar la etimología de Ménage corre el riesgo de que se mofen de él. Pues bien, éste es el riesgo que quiere correr la autora de esta nota, quien comienza su intento etimológico recordando que una evolución *sp* → *sk* es posible no sólo en Italia sino en la Rumania occidental, y además afirmando que conviene partir no de *spina* sino del diminutivo *spinula*, que por síncope y metátesis se convierte en *\*splina*, de donde *\*Skilina*. Apoya la autora su hipótesis del cambio *sp* → *sk* en otro caso, el caso de lat. *spuma* (> it. *schiuma*, fr. *écume*, port. *escuma*, etc.). Aunque Diez y M. Lübke, siguiendo a Muratori, recurrieran a la hipotética etimología germ. *Skūms*, cuyos derivados romances habían tomado el género del latín *spuma*. Según la autora de esta nota, la existencia de estas formas en Italo-romania, Galorromania e Iberorromania arguye en contra de la etimología germánica. Y lo mismo se puede decir de *spina*/*\*Skina*, pues la coexistencia de *spina* y *\*splina* nos hace pensar en una formación regresiva, *Skina*, de donde prov., cat. (> esp.) *esquena*, fr. *échine*, it. *schiena*, esp., port. *esquina*. Por lo que respecta al cambio vocálico (*i* > *e*), la autora de esta nota rechaza la propuesta de Wartburg, que se remonta a una hipotética forma longobarda *\*Skena*, influida, después, por lat. *spina*. Este cruce entre germ. *\*Skina* (longobardo *\*Skena*) y latín *spina* le parece algo verdaderamente extraño y poco científico a la autora de esta nota, para la cual *spina* y *spinula* tienen unas variantes con acento en formas sufijadas y formas verbales, lo que habría causado el debilitamiento y el cambio de la antigua vocal temática. Según la autora, sus argumentos han destrozado las objeciones fonéticas que Diez puso a la etimología de Ménage. Desaparecidos los inconvenientes fonéticos, la autora se dedica a tener en cuenta otro aspecto de la etimología, el aspecto semántico: casi todas las formas romances de esta familia, si tenemos en cuenta su significado ('espalda', 'hueso', 'rincón', 'espina', 'pincho', 'aguja', etc.) pueden

remontarse tanto a *spina* ('espina', 'pincho', 'espinazo') como a *spinula* ('pincho pequeño', 'risco pequeño'). La única dificultad reside en la significación 'rincón' que presenta la forma, tanto portuguesa como española, *esquina*, significación que no poseen ni *spina* ni *spinula*. Esta dificultad la obvia S. Stehmeier, que no acepta la explicación de Corominas (la forma *esquina*, de origen germánico, de significar 'espinazo' pasó a significar 'canto', y luego 'esquina, rincón'), diciéndonos que *esquina*, procedente de *spina*, que primeramente significaba 'punta', 'parte puntiaguda de un objeto', pasó fácilmente a significar 'esquina, canto de una esquina' (?). No contenta con estas argumentaciones, S. Stehmeier añade una serie de motivos por los cuales según ella es imposible que las formas romances con *-sk-* y *-ch-* procedan del germ. \**Skina*, motivos de los que hago gracia al curioso lector, y que a mí no me parecen nada convincentes, como no me parece nada convincente su propuesta etimológica respecto a *échine*, *schiena*, *esquina*, lo que quiere decir que me sigue pareciendo más probable, y más plausible, la hipótesis germánica tradicional.

Axel Schönberger y Tilbert D. Stegmann, *Katalanische und okzitanische Publikationen und Aktivitäten (1976-1983) aus dem deutschen Sprachbereich* (págs. 278-292).—De las publicaciones catalanas aparecidas en los países de lengua alemana que reseñan los autores de esta nota selecciono las más importantes: 1) Traducciones al alemán de literatura narrativa (Mercé Rodoreda, *Auf der Plaça del Diamant*, Frankfurt, 1979; ídem, *Der zerbrochene Spiegel*, Frankfurt, 1982; Johannes Hösle, *Katalanische Erzähler*, Zürich, 1978 —antología de la cuentística catalana, con la traducción de relatos de Salvador Espriu, Jordi Sarsaneda, Jacint Verdaguer, Carles Bosche de la Trinxeria, Narcís Oller, Joaquim Ruyra, Victor Catalá, Ernest Martínez Ferrando, Miquel Llor, Llorenç Villalonga, Mercé Rodoreda, Pere Calders, Maria Aurèlia Capmany, Manuel de Pedrolo, Joaquín Carbó, Terenci Moix, Josep Albanell—); 2) Ediciones bilingües (Mercé Rodoreda, *Reise ins Land des verlorenen Mädchen / Viatges i Flors*, Frankfurt, 1982; Tilbert D. Stegmann, *Diguem no —Sagen wir nein / Leider aus Katalonien*, Berlin, 1979 —antología bilingüe con 48 canciones de los más importantes autores, especialmente de los representantes de la Nova Cançó Catalana—); 3) Historias de la Literatura (Johannes Hösle, *Die Katalanische Literatur von der Renaissance bis zur Gegenwart*, Tübingen, 1982); Ciencia de la Literatura (Kurt Süß, *Untersuchungen zum Gedichtwerk Salvador Esprius*, Nürnberg, 1978); 5) Sociolingüística (Georg Kremnitz, *Sprachen in Konflikt: Theorie und Praxis der Katalanischen Soziolinguisten; eine Textauswahl*, Tübingen, 1979 —selección de textos de carácter sociolingüístico, 16 en total, originales de los siguientes autores: F. Vallverdú, Puig i Moreno, Lluís V. Aracil, Rafael Ll. Ninyoles, Doménech U. Bernardó, Badia i Margarit, Joaquim Torres—; Claudia Hartmann, *Der sprachkonflikt in Catalunya Nord aus der Perspektive engagierter Katalanisten: Eine pragmatolinguistische Interpretation von Interviews*, Frankfurt, 1980; Hans Martín Gauger, Wulf Oesterreicher y Rudolf Windisch, *Einführung in die romanische Sprachwissenschaft*, Darmstadt, 1981 —en uno de sus capítulos se incluye el estudio situado "Sprache und Gesellschaft in einer industriellen Grossstadt; Soziolinguistik: Antoni Maria Badia i Margarit, *La llengua dels Barcelonins* (1969)"—); 6) Lingüística (Jens Lüdtke, *Katalanisch: Eine einführende Sprachbeschreibung*, München, 1984; Dieter Messner, Hans Joachim Müller, "Katalanisch" —capítulo de la obra de conjunto titulada *Ibero-Romanisch: Einführung in Sprache und Literatur*, Darmstadt, 1983; Jaume Tió Casacuberta, *Das Tempussystem im Katalanischen und in Deutschen: Beschreibung und Vergleich*, Frankfurt, Bern, New York, 1983; Jens Lüdtke, "Prädikative Nominalisierung im Katalanisch" —capítulo de la obra de conjunto titulada *Prädikative Nominalisierung mit Suffixen im Französischen, Katalanischen und Spanischen*,

Tübingen, 1978—; Elke Kurschildgen, *Untersuchungen zur Funktionsveränderung bei Suffixen im Lateinischen und Romanischen*, Bonn, 1983 —se concede gran importancia y extensión al estudio de lo que sucede, respecto a este tema, en la lengua catalana—); 7) Varia (Horst Hina, *Kastilien und Katalonien in der Kulturdiskussion 1714-1939*, Tübingen, 1978; Roland Schütz, *Die Autonomiebewegung des Landes Valencia: Eine Analyse ihrer Hintergründe und ihres Verlaufs bis zur Gegenwart*, Bochum, 1982; Uta Lindgreen, *Bedürftigkeit-Armut-Not: Studien zur spätmittelalterlichen Sozialgeschichte*, Barcelonas, Münster, 1980; Heidi Johanna Roch, *Santiago Rusiñol [1861-1937]: Ein Beitrag zur Kunst des ausgehenden 19. Jhs. in Katalonien*, Frankfurt, Bern, New York, 1983; 8) Lexicología (Lluís C. Battle, Günther Haensch, *Diccionari Alemany-Català*, Barcelona, 1981; Roser Guàrdia, Maria Ritter i Obradors, *Diccionari Alemany-Català-Aleman*, Barcelona, 1981).

Beatriz Entenza de Solare, *Sobre los manuscritos de "La incógnita" y "Realidad"* (págs. 430-435).—El objeto de esta nota es sólo recoger algunas observaciones sobre los manuscritos de *La incógnita* y de *Realidad*, de D. Benito Pérez Galdós (manuscritos números 21.784 y 21.785 de la Biblioteca Nacional de Madrid) como anticipo de un trabajo mucho más extenso. Selecciono a continuación las observaciones de la autora que me parecen más interesantes: 1) *La incógnita* abarca 666 folios; *Realidad*, 652, de los cuales hay que desechar bastantes, por distintos motivos; 2) Galdós escribió juntas estas dos novelas, cosa que no debe extrañar puesto que se refieren a los mismos hechos; 3) No es fácil ni seguro determinar con exactitud cada una de las etapas de la redacción: da la impresión de que hubo por lo menos tres, pero el proceso fue bastante complicado porque hubo muchos cambios, cambios que no implican diferencias fundamentales en el argumento porque la mayor parte de las variantes corresponden a correcciones de detalle; 4) Hay, sin embargo, modificaciones de mayor importancia cuyo resultado es una matización más fina de sentimientos y situaciones, como ocurre en el largo monólogo de Orozco a continuación de su última conversación con Augusta (*Realidad*, jornada V, escena XIV) y como ocurre, también en *Realidad*, cuando la separación íntima de Augusta y Tomás, cuya versión definitiva es muy distinta de la versión que encontramos en un fragmento desechado, versión en la que Orozco proponía explícitamente la separación; 5) El estudio de los manuscritos permite conocer otros detalles de la elaboración de estas novelas, como, p. e., que Galdós vaciló entre varios títulos antes de decidirse por los que finalmente adoptó; en el manuscrito 21.784, folio 232 v., se lee la siguiente lista: *La cara de los hechos*, *El corazón de los hechos*, *La verdad pública*, *La verdad*, *Lo desconocido*, *La incógnita*, *La verdad pública*, *La cara de la vida*, *Apariencias* (según la autora, el primero y el tercer título parecen corresponder a *La incógnita*, mientras el segundo y el cuarto corresponderían a *Realidad*, y los cinco restantes sólo a la primera de las novelas, a *La incógnita*); 6 [y más importante]) En la más antigua de las versiones *Realidad* aparece como "Drama en cinco actos" y no como "novela dialogada"; las que luego aparecieron como "jornadas" eran "actos"; por otra parte, la lexía *novela dialogada* solamente aparece en una hoja sin foliar, agregada al principio del manuscrito; la misma lexía, *novela dialogada*, figura también en las cartas agregadas a *La incógnita*, lo que, según Entenza de Solare, es una prueba más de que la idea de llamar a la obra "novela dialogada" es una idea tardía que se le ocurre a Galdós al final de todo el proceso de elaboración y redacción.

## RESEÑAS

Harri Meier hace la recensión del opúsculo de Werner Bahner, *Kontinuität und Diskontinuität in der Herausbildung der romanischen Sprachwissenschaft*, Berlin, 1983: se trata de un breve ensayo que gira fundamentalmente alrededor de la obra de Diez. Como el autor está muy familiarizado con las ideas sobre la lengua en los países románicos en la época anterior a Diez puede con gran conocimiento de causa hablar sobre "continuidad y discontinuidad" en la creación y desarrollo de la lingüística románica. Los aspectos en los que más se detiene Bahner son el concepto de "lengua romana popular" en relación con el provenzal, considerado por Raynonard como la lengua madre de la familia románica, y la subagrupación románica del catalán, retorromano, sardo y rumano.—El mismo Harri Meier reseña el libro de Eva Mayerthaler, *Unbetonter Vokalismus und Silbenstruktur im Romanischen* (Tübingen, 1982): la parte principal de este trabajo está dedicada a estudiar la suerte de las vocales átonas en retorrománico y en los dialectos italianos, y su relación con el fenómeno de la síncope.—Franz Rainer da noticia crítica de la obra de Antonio Vañó-Cerdá, "*Ser*" y "*Estar*" más adjetivos. *Un estudio sincrónico y diacrónico* (Tübingen, 1982): el autor parte de la convicción de que la enorme complejidad del problema estudiado hace inútil el intento de encontrar una solución sencilla y elegante. Aceptada esta premisa, el autor asegura que el español se conduce por lo que respecta al uso de *estar*, con mucha frecuencia de una manera "ilógica", es decir bastantes de los usos de *estar* contradicen las regularidades generales que el autor cree poder postular para el uso de ambos verbos copulativos. Para demostrar la veracidad de su tesis, el autor nos dice que "si el español en una determinada construcción presenta *estar*, aunque las reglas nos hicieran esperar el uso de *ser*, y el catalán y/o el portugués y/o el español periférico y/o el español de otras épocas tienen, en cambio, *ser*, estamos ante una clara evidencia de un uso ilógico del verbo *estar* en español. El recensor, después de admitir que la tesis de Vañó-Cerdá es enormemente interesante porque introduce un nuevo aspecto en la discusión de este apasionante problema, objeta que, desde el punto de vista metodológico, a la tesis le faltan dos cosas que a él le parecen indispensables, y que no voy ahora a describir. Después de este repaso el recensor hace un resumen del libro de Vañó-Cerdá, recordando que, igual que Navas Ruiz intenta solucionar el problema recurriendo a una clasificación de los adjetivos que se combinan con *SER*, o con *ESTAR*, o con los dos indistintamente, clasificación que distingue tres clases de adjetivos, la clase "activo-dinámica", la clase "relativo-extrínseca" y la clase "sustantivo-intrínseca" (*humano* es un adjetivo "activo-dinámico", *inicial* un adjetivo "relativo-extrínseco" y *oclusivo* un adjetivo "sustantivo-intrínseco" en las frases, respectivamente, *Estuvo poco humano*, *En esta oración la consonante P es inicial*, *La consonante P es oclusiva*. Con todas estas tres clases de adjetivos se pueden usar, según el autor, tanto *SER* como *ESTAR*: los criterios decisivos para la elección de uno u otro verbo copulativo en cada caso concreto son estudiados detenidamente en los capítulos II, III y IV de la obra, capítulos que el recensor resume también detalladamente al tiempo que le pone una serie de objeciones puntuales. El último de los capítulos del libro contiene la historia de los dos verbos copulativos, historia que nos muestra que las tres clases de adjetivos propuestas tienen también relevancia diacrónica: este capítulo es la más detallada y excelente historia de *SER* y *ESTAR* hasta el presente, y contiene una gran cantidad de interesantes observaciones.—Dieter Messner reseña las *Actas* del coloquio de Tréveris sobre el gallego aparecidas con el título de *Tradición, actualidad e futuro do galego*, editadas por Dieter Kremer y Ramón Lorenzo (Santiago de Compostela, 1982): el recensor resume el con-



a las concepciones artístico-literarias y a las preocupaciones sociales de Valle-Inclán.—Inge Buisson hace la recensión del librito de Horst Pietschmann, *Staat und staatliche Entwicklung am Beginn der spanischen Kolonisation Amerikas* (Münster, 1980): el autor de esta obra estudia muy cuidadosamente la evolución de la Administración española de las Indias, con las reacciones frente a la política estatal llevadas a cabo por los conquistadores, los colonizadores, es decir por la población blanca, mientras, desgraciadamente, no se tiene en cuenta, y aparece sólo como un telón de fondo, la actitud y el comportamiento, frente a la Administración estatal, de los indígenas, laguna que deberían llenar futuros trabajos en este campo.—Giovanni Meo Zilio da noticia de las *Actas del Coloquio Internacional sobre César Vallejo*, Freie Universität, Berlin, Junio 1979 (Tübingen, 1981): las comunicaciones contenidas en las *Actas* se deben a G. Siebenmann (*Eine Hinführung zu César Vallejo: 1892-1938*); Alberto Escobar (*Lecturas de Vallejo: Mitificación y Desmitificación*); Roberto Paoli (*Mapa anatómico de "Poemas humanos": Poética y lenguaje*); Jean Franco, *La "desautorización" de la voz poética en dos poemas de Vallejo*; David Sobrevilla (*Las ediciones y estudios vallejanos*); Victor Farías (*Experiencia de la finitud e historicidad: César Vallejo y la reflexión dialéctica*); Ludwig Schrader (*Epilogo: resumen y evaluación del coloquio con referencias a la discusión general que siguió a la lectura de las comunicaciones y que no figura en las Actas*).—Heinrich Bihler da noticia de la obra *Poesía catalana contemporánea*, Edición bilingüe. Selección, traducción y prólogo de José Corredor Matheos (Madrid, 1983): el recensor comenta la manera que tiene el autor de esta obra de traducir al español la poesía catalana, manera demasiado libre, demasiado "poetizadora", lo que puede conducir a la despoetización de los textos originales; sin embargo, concluye el recensor, las variaciones, los cambios, "poetizadores" de los textos originales contribuyen a que el lector hispanohablante aprehenda más de cerca la lírica catalana y la valore más. En todo caso, hay que estar reconocidos a José Corredor Matheos por sus intensivos y, en general, logrados esfuerzos por hacer fácil a los no catalano-parlantes el acceso a la lírica catalana contemporánea.—Georges Güntert da noticia de la obra de Georg Rudolf Lind, *Estudios sobre Fernando Pessoa* (Lisboa, 1981), volumen que contiene en su primera parte la traducción hecha al portugués por Margarita Losa en 1970, con el título de *Teoría poética de Fernando Pessoa*, y otros cuatro estudios sobre Fernando Pessoa redactados directamente en portugués por Georg Rudolf Lind. El tema principalmente estudiado por Lind es el problema de los heterónimos, problema crucial en Pessoa, que procede del influjo sobre el poeta portugués de las tendencias modernistas, a partir de 1914-1915.

ZEITSCHRIFT FÜR ROMANISCHE PHILOLOGIE, C, 1984, fascículos 5-6.

#### ARTÍCULOS Y MISCELÁNEA

Joseph Piel, *Verschollenes und Gegenwärtiges in den Galicisch-portugiesischen Ortsnamen: "Stroh und Heu"* (págs. 518-524): para la palabra portuguesa *trofa* 'techumbre de paja, cobertizo de paja, etc.'. Carolina Michaëlis de Vasconcelos propuso una etimología germánica relacionada con la palabra alemana *Traufe* y supuso que *trofa* significaría, o habría significado 'gotera, canalón del tejado'; M. Lübke aceptó esta sugerencia y en su REW introdujo una entrada con el lema *traufa* (presunta voz gótica) de la que se habría derivado la voz portuguesa *trofa*. H. Meier no cree en esta etimología y propone, como de costumbre, una etimología latinovulgar, las hipotéticas formas \*TUFU-

LA/\*TUBULA 'tubo pequeño', propuesta que a Piel le parece, por motivos semánticos y fonéticos, tan inaceptable como la etimología de Carolina Michaëlis. Después de haber rechazado ambas etimologías, Piel nos dice que en primer lugar hay que tener en cuenta que *trofa* no es solamente un apelativo sino también un topónimo que aparece 20 veces, todas ellas, menos una, en la misma restringida área geográfica que abarca el extremo noroeste de Portugal, llegando por el sur hasta Aveiro, área arcaizante de gran personalidad lingüística y etnográfica, en la que *trofa* aparece como topónimo y como apelativo, en este último caso sinónimo de voces más conocidas como *coroça/croça*, *palhota/palhoça/palhiça/palhal*. Por lo que respecta a la historia semántica de *trofa*, Piel asegura que la significación primitiva debió de ser 'choza de paja' o quizá más probablemente 'almiar, pajera'. Si consideramos, sigue diciendo Piel, el área de difusión de los topónimos *Trofa/Trofas* parece inevitable no relacionar los topónimos, y el apelativo correspondiente, con los suevos; pero si los suevos no dejaron nada prácticamente de su lengua es difícil que nos legasen una palabra como *trofa*, referida a una realidad campesina tan irrelevante para un pueblo belicoso y desentendido del agro como era el pueblo suevo: *trofa* no tiene nada que ver con los suevos, pero tampoco tiene nada que ver con los visigodos, que suceden a los suevos en el dominio de las tierras del norte de Portugal. Entonces, si *trofa* no es de origen latino ni germánico, ni tampoco de origen arábigo (los musulmanes prácticamente no se asentaron, ni siquiera dominaron, en el norte de Portugal), la única hipótesis viable es la hipótesis prerromana, y dentro de lo prerromano la hipótesis céltica sea la más probable: otra palabra céltica de las muchas que componen el contrato léxico céltico del noroeste de la Península, otra vez prerromana como la cercana semánticamente *cabana, cabaña*, que primitivamente significó 'choza de paja', y luego generalizó su significado para significar simplemente 'choza'. Al llegar a este punto, y después de recordar que topónimos de tipo *cabana/cabaña* son muy frecuentes en el dominio galaico-portugués, en el dominio asturleonés y en el dominio castellano, Piel pasa de la paja al heno, dos realidades muy próximas, y tras un estudio de los topónimos derivados de *feno/feo* 'heno' en el dominio galaico-portugués (*feal/Fial/Fiaes/Fiais/Feás, Fieiro/Fieira, Fialho/Fialla*) pasa a las denominaciones apelativas y toponímicas relacionadas con una realidad muy próxima, la significada por derivados de lat. *meta*, como el gallego, portugués y asturiano (habría que añadir también leonés), *meda* 'almiar, henazo' y el portugués *almiar* [por cierto Piel afirma, incomprensiblemente en mi opinión, que el paralelo castellano de *almiar* es la forma *almenar*, que como topónimo presenta las variantes *Almenar, Almenara*, tan frecuentes en la toponimia española; entre los derivados toponímicos de *meda* 'almiar, henazo' incluye Piel también el nombre geográfico asturiano *Medel*, que evidentemente tiene que ver con *Emeterio*, como se puede comprobar gracias a los hagiotopónimos de tipo *San Medel* tan frecuentes en el norte de España].

## RESEÑAS

Kurt Baldinger da noticia de la enciclopedia titulada *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, Geschichte und Kultur Roms im Spiegel der neuen Forschung* (distintos fascículos aparecidos en 1982 y 1983, en Berlín-New York, editados por Hildegaard Temporini y Wolfgang Haase; el tomo I y parte del tomo II ya habían sido reseñados anteriormente por el propio Baldinger): entre los numerosos trabajos contenidos en esta obra monumental que consta de muchos miles de páginas, citaremos sólo los de carácter lingüístico y literario (aparecen en los volúmenes 29-35), que son los si-

guientes: G. Calboni, *Problemi di grammatica latina*; Hannah Rosén, *The Mechanismus of Latin Nominalization and Conceptualization in Historical View*; Huguette Fugier, *Le syntagme nominal en latin classique*; H. Pinkster, *Tempus, Aspect and Aktionsart in Latin*; G. Serbat, *Synchronie et diachronie en grammaire latine: l'exemple du relatif*; N. V. Baran, *Les caractéristiques essentielles du vocabulaire chromatique latine*; G. Bonfante, *La lingua latina parlata nell'età imperiale*; B. Löfstedt, *Rückschau und Ausblick auf die vulgärlateinische Forschung, Quellen und Methoden*; V. Väänänen, *Le problème de la diversification du latin*; E. C. Polomé, *The linguistic Situation in the Western Provinces of the Roman Empire*; Rüdiger Schmitt, *Die Sprachverhältnisse in den östlichen Provinzen des Römischen Reiches*; Heikki Solin, *Juden und Syrer im westlichen Teil der römischen Welt*; Jürgen Untermann, *Die altspanischen Sprachen*; S. Mariner Bigorra, *Hispanische Latinität und sprachliche Kontakte in römischen Hispanien*; María L. Albertos Firmat, *Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine*; Colin Smith, *Vulgar Latin in Roman Britain: Epigraphic and other Evidence*; D. Ellis Evans, *Language Contact in Pre-Roman and Roman Britain*; K. Horst Schmidt, *Keltische-lateinische Sprachkontakte im römischen Gallien der Kaiserzeit*; Wolfgang Meid, *Gallisch oder Lateinisch?*; Joseph Hermann, *La langue latine dans la Gaule romaine*; Güntert Neumann, *Die Sprachverhältnisse in den germanischen Provinzen der Römischen Reiches*; J. Herman, *Le latin dans les provinces danubiennes de l'Empire romaine*; H. Mihăescu, *La langue latine dans le sud-est de l'Europe*; Vladimir I. Georgiev, *Thrakisch und Dakisch*; idem, *Thrakische und dakische Namenkunde*.—Albert Gier da noticia del libro de J. M. Solá Solé, *Sobre árabes, judíos y marranos y su impacto en la lengua y literatura españolas* (Barcelona, 1983): El volumen consta de 15 trabajos, 11 de ellos publicados previamente, siete son de temas hispanoarábigo y ocho versan sobre las relaciones hispanojudías. Como el libro es conocido de los estudiosos hispánicos me limitaré a dar cuenta de la principal, y casi única, observación crítica del recensor: en el trabajo titulado *De nuevo sobre el judaísmo de Juan Alfonso de Baena*, Solá Solé afirma que el poeta era un converso de primera generación; y en la contribución que lleva el título de *El comendador Román y los marranos* Solá Solé asegura que todo autor medieval hispánico que polemiza contra judíos y conversos (y está, al mismo tiempo bien informado, como también lo estaba Juan Alfonso Baena, bien informado de los usos y costumbres de los judíos, y se maneja bien en la lengua hebrea) tiene que ser un converso que quiere renegar del judaísmo; pues bien, el recensor no está totalmente de acuerdo con esta afirmación de Solá Solé, y dice que es probable que en muchos casos efectivamente se tratara de un judío converso y apóstata, pero no en todos porque también se puede pensar en clérigos pertenecientes a la Inquisición, perfectamente familiarizados con toda la cultura, la lengua y todas las costumbres judías: no se puede afirmar, sin tener pruebas concluyentes, insiste el recensor, no se puede afirmar que todo conocedor del mundo, ambiente y usos judíos sea necesariamente un converso.—Albert Gier es también el recensor de las *Actas del "Congreso internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro"* (tres volúmenes, Madrid, 1983): el recensor se limita a un brevísimo resumen de las *Actas*, sin hacer referencia a las contribuciones ni a las ponencias.—También Gier es el recensor de la miscelánea *Aspekte der Hispania im 19. und 20. Jahrhundert* (Hamburg, 1983): se trata de las *Actas* de la reunión celebrada en 1983, por la sociedad alemana de hispanistas, en Düsseldorf, reunión en la que se leyeron seis conferencias sobre la novela del siglo xx en la Península Ibérica; dos breves intervenciones y seis observaciones sobre Miguel Delibes en una mesa redonda que terminó con una actuación del propio Delibes en torno a su obra, actuación titulada *Breve reflexión*, y cuatro estudios lingüísticos: R. Eberenz, *Relativ pronomina im mo-*

dernen Spanisch; H. Geckeler, *Sprachtypologische Betrachtungen Zum Spanischen*; H. Gauger, *Zu einer Kontrastiven Grammatik des Spanischen und Deutschen*; M. Metzeltin, *Observaciones acerca de la lengua y la estructura de la constitución Mexicana de 1917*.—Ernest Pulgram reseña la *Festschrift für Johannes Hubschmid Zum 65. Geburtstag* (Bern, 1982): de este amplio *Homenaje* (1.017 páginas) selecciono las contribuciones relacionadas con cuestiones generales de la Lingüística románica y con la Lingüística española, que son las siguientes: Witold Mańczak, *Die Herkunft der romanischen Sprachen* (afirma rotundamente que las lenguas románicas proceden del latín clásico, con el latín vulgar como etapa de transición; el recensor opina que su tesis tendrá pocos seguidores); Christian Schmitt, *Spanisch Odre, italienisch utello, französisch huche und bahut* (Schmitt intenta, sin convencer al recensor, que todas las palabras románicas que aparecen en el título —*odre, utello, huche, bahut*— proceden del latín *uter*); Jacques Allières, *Les types biscle/biscà et serimana/sirman 'poutre faitière' (AIG, III, 673) ou les charpentiers basques en Gascogne* (según Allières, que tiene toda la razón, las formas gasconas *biscle, biscà, serimana, sirman*, que significan todas ellas 'viga maestra, viga del caballete' son préstamos del eusquera a través de los carpinteros vascos que han trabajado desde tiempo inmemorial en la construcción de casas en Aquitania —por cierto, también en el romance de Navarra y del Aragón pirenaico tenemos préstamos semejantes a los del primer tipo: *biscar, biscarra* 'viga maestra'—); Jerry R. Craddock, *Portugués antiguo sandeu, castellano antiguo sandio 'loco': una sugerencia etimológica nueva* (la etimología de ambas palabras iberorrománicas es la forma galorrománica *sank Dieu* "sang de Dieu" [etimología que convence al recensor, a mí no]); Yakov Malkiel, *Los dos núcleos de almuerzo/almorzar: el latino y el prelatino* (Malkiel se inclina por una de las etimologías propuestas tradicionalmente, por la etimología *mordere*, siempre que se postule la necesidad de un cruce con la palabra, de origen céltico, *almuerta/almuesa* 'lo que cabe en las manos' —el recensor añadiría, para reforzar la argumentación de Malkiel, que en alemán, al almuerzo se le llama, entre otras cosas, *Gabelbissen* ['bocado de tenedor']—); Joseph M. Piel, *Rodung, Brache und verwandte Begriffe in den Ortsnamen des Nordwestens der Iberischen Halbinsel*.—Georg Bossong da noticia de la miscelánea *Verbe et phrase dans les langues romanes* (Mélanges offerts à Louis Mourin, Gent, 1983): de las distintas contribuciones a este *Homenaje* relacionamos las que tienen como objeto temas generales románicos o temas hispánicos, que son las siguientes: Josse de Kock, *De l'emploi du passé composé en espagnol ou de la importance du contexte pour l'enseignement de la grammaire d'une langue étrangère* (según el recensor es banal, aunque acertada, la afirmación de De Kock respecto a que a la didáctica de las lenguas extranjeras les plantea graves problemas el hecho de que el valor básico atribuido a una categoría gramatical —en este caso a la categoría del perfecto compuesto en español— varía mucho según los distintos contextos a consecuencia de los múltiples "efectos de sentido"). Marc Dominy, *Notes sur "acabar de" suivi de l'infinitif*; Jens Lüdtke, *Les exclamations en catalan*; Bernard Pottier, *Les phrases espagnoles sans verbe conjugué*; Marius Sala, *Sobre el verbo del judeoespañol* (los arcaísmos verbales se dan preferentemente en el "ladino", las innovaciones, en cambio, fundamentalmente en el "judezmo"); Liliane Tasmowski de Ryck, *Déterminant, verbe et phrase (Domaine ibéro-roman)* —el llamado en español "artículo indefinido plural", es decir *unos*, lo mismo que sus paralelos en las demás lenguas iberorrománicas, contrasta con el empleo de *algunos* y el correspondiente morfema cero por motivos referentes al valor semántico de los verbos implicados en la oración en la que aparece *unos* (conclusión que al recensor le parece convincente y novedosa)—; Robert Verdonck, *La construcción enfática con "ser" y los relativos* (inventario de las posibilidades de la enfatización sintáctica existente en

español, basado en un corpus textual muy amplio).—Robert de Dardel y Rinze A. Haadsma, *Constructions CV(X) en roman commun* (estudio tipológico sobre el orden de los elementos de la frase en las lenguas románicas primitivas: el tipo SOV se encuentra como arcaísmo en toda la Romania; el tipo VSO es el tipo básico del portugués antiguo y del español antiguo, el tipo SVC es el tipo dominante y generalizado en el conjunto de las lenguas románicas. Si el complemento va antepuesto, se distingue claramente entre una ordenación arcaica OVS y el tipo marcado CVS —complemento topicalizado— o el tipo con complemento “enfanzado”, como el portugués *bem aventurados ssom estes baroões*. En opinión del recensor, a la teoría de los autores de este trabajo le falta una consideración más consecuente de los factores pragmáticos); Eugene Roegiest, *Degrés de fusion dans la construction factitive des langues romances* (se estudia la diferencia entre las que la autora llama “construcciones causativas fusionadas” —*Je la lui fais écrire*— y las “no fusionadas” —*Je le laisse l'écrire*—: Roegiest nos muestra en un estudio detallado que la fusión descrita se da en todas las lenguas románicas, y que podemos distinguir diferentes etapas de esta fusión).—Werner Helmich da noticia del *Homenaje* a Wandruszka titulado *Europäische Mehrsprachigkeit*, Festschrift zum 70. Geburtstag von Mario Wandruszka (Tübingen, 1981): entre las contribuciones a este *Homenaje* nos interesa especialmente el trabajo de Jans Martin Gauger titulado *Das Spanische -eine leichte Sprache*: según Gauger el español resulta una lengua fácil de aprender para los no hispanohablantes de nacimiento —de acuerdo con lo que él considera fácil o difícil, que son las estructuras fónicas, gráficas y gramaticales, prescindiendo del léxico que desde este punto de vista no tiene relevancia—: el español, según Gauger, se caracteriza por fuertes tendencias a la uniformidad, por una gran homogeneidad si lo comparamos con el alemán y el italiano, y por una escasa conciencia de lo normativo si lo confrontamos con el francés (con esta caracterización relativa del español respecto al francés, italiano y alemán estarán conformes todos los germanohablantes que enseñen o aprendan el español, concluye el recensor).—Albert Gier da noticia de la miscelánea titulada *Essays on Hispanic Literature in Honor of Edmund L. King* (London, Tamesis, 1983): la mayor parte de las contribuciones a este *Homenaje* están dedicadas a la literatura moderna y contemporánea (Gómez de la Serna, García Lorca, Rubén Darío, Claudio Rodríguez, José Hierro, P. A. Cuadra, etc.); sólo un estudio es de tema medieval, el trabajo de R. S. Willis titulado *An Archpriest and an Abbess?* (intenta Willis demostrar que la primera mujer a la que amó el Arcipreste de Hita era una abadesa —*Libro de buen amor*, estrofas 77-79—; los argumentos de Willis son bastante plausibles, pero la cosa no queda completamente clara, opina el recensor); entre los trabajos sobre la literatura del Siglo de Oro destacan, según el recensor, el estudio de J. B. Hughes, *La “Losana Andaluza” y la “Comedia Jacinta”* (establece el autor una estrecha relación entre la novela del escritor andaluz y la comedia del dramaturgo extremeño: Divina, la prostituta y cupletista de Naharro, es la contrafigura de la Lozana de Delicado, mientras los personajes Precioso y Fenicio, de Torres Naharro, están inspirados en dos individuos reales, Juan de la Encina y Francisco Delicado, ambos judíos conversos lo mismo que Naharro, ambos también presentes en Roma en 1513: las pruebas aportadas por Hughes son irrefutables, según el recensor).—Heinz Kröll reseña *los Estudios lingüísticos en memoria de Gastón Carrillo-Herrera* (Bonn, 1983): entre los trabajos contenidos en este *Homenaje* póstumo destacamos el siguiente: Harri Meier, *Cruce de palabras en sincronía y en diacronía* (discute Meier los pros y los contras de la importancia concedida a la contaminación en la investigación etimológica).—Kurt Baldinger da noticia de los *Études romanes de Brno, XIV*, 1983 (Brno, 1983): entre los trabajos contenidos en este volumen resultan de interés para los lectores de la RFE los siguientes

tes: Vitelio Ruiz Hernández, Eloína Miyares Bermúdez, *Movimiento léxico-semántico del español hablado en Cuba* (estudio de los neologismos del español de Cuba tras la Revolución, y de sus causas); Eva Spitzová, *Determinación y artículo* (análisis de las funciones de los llamados "artículo determinante" y "artículo indeterminado" en relación con el *contexto extraverbal inmediato* y el *contexto extraverbal general* —respecto a la diferenciación entre artículo determinado y artículo indeterminado, cuando se trata del valor generalizador se podrían decir muchas más cosas, opina el recensor, p. e. que el artículo determinado afecta al género, tiene carácter genérico, mientras, por el contrario, el artículo indeterminado nos presenta un individuo medio, un tipo medio de individuo que no es lo mismo que el género o la especie—).—R. Baldinger reseña también el tomo VII de *Maledicta*, *The International Journal of Verbal Aggression*, 1983: entre los artículos que encontramos en este volumen hay uno que merece la pena de ser citado; se trata del trabajo de Joan J. Vinyoles titulado *Catalan Blasphemies* (lista de blasfemias contra Cristo, Dios, la Virgen, dignidades eclesiásticas, personajes bíblicos, objetos litúrgicos, y también de expresiones exclamativas formadas con *llamp* 'relámpago' e *ira*, incluyendo eufemismos *-ostres* l, p. e.—).

#### RESEÑAS CORTAS

Wolfgang Raible da breve noticia del librito de Lajos Tamás, *Einführung in die historisch-vergleichende romanische Sprachwissenschaft* (Gerbrunn bei Würzburg, 1983): se trata de la traducción de un manualito húngaro del año 1969, manualito que ni es original ni nos dice nada nuevo, ni incluye un capítulo sobre la sintaxis, que habría justificado su traducción al alemán; el manualito de Tamás es muy inferior, y nunca podrá reemplazar, a los manuales de Tagliavini y de Lausberg.—Kurt Baldinger reseña la obra de Miquel Colom Mateu, *Glossari general lul·lià* (volúmenes I, II, Mallorca, 1982, 1983).—Rudolf Brummer da breve noticia de la obra de Sebastián Garcías Palou, *Ramón Llull y el Islam* (Palma de Mallorca, 1981).—Albert Gier reseña el librito de Kathleen McNerney, *Tirant lo Blanc Revisited* (Detroit, 1983): según Gier, quien haya leído este librito se puede hacer una idea bastante clara del contenido de la novela de Martorell, por lo que la obrita resulta útil a pesar de su modestia.—Germán Colón da noticia de la antología de Alberto Porqueras Mayo, Jaume Martí Olivella, Carme Rey y John Dagenais, *The new Catalan short story* (Washington, 1983).—Walter Mettmann da breve noticia de la obrita de Kathleen McNerney, *The Influence of Ausiàs March on early Golden age Castilian Poetry* (Amsterdam, 1982): estudia McNerney la influencia de March, a través de Boscán, en Garcilaso, Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina y Fernando de Herrera.—Albert Gier da noticia del libro de Charles L. Nelson, *The Book of the Knight Zifar*, *A Translation of "El Libro del Caballero Zifar"* (Lexington, 1983).—Gier reseña también la edición, con estudio y notas, hecha por M. Ángel Pérez Priego de las *Poesías completas* del Marqués de Santillana (tomo I, Madrid, 1983): se trata de una edición muy completa y cuidadosa, que ha tenido en cuenta nada menos que 31 manuscritos y cuatro ediciones; además, el comentario del editor es verdaderamente valioso.—Asimismo da noticia Gier del librito de Pedro Manuel Cátedra, *Poemas castellanos de cancioneros bilingües y otros manuscritos barceloneses* (Exeter, 1983): esta colección de poemas editada por Pedro Cátedra representa un verdadero enriquecimiento de nuestro conocimiento de la poesía de los Cancioneros.—El mismo Gier da noticia de la edición, hecha por Regula Rohland de Langbehn, de la obra *Veneris tribunal* de Ludovico Scrivá (Exeter, 1983): es la primera edición moderna de esta no-

vela sentimental publicada por vez primera en 1537.—Kurt Baldinger reseña la edición facsímil, con prólogo de Daniel Eisenberg, de la obra de Alejo Venegas, *Primera parte de las diferencias de libros que hay en el universo* (Barcelona, 1983): la obra de Venegas es muy interesante desde el punto de vista lexicológico, histórico-lingüístico y etimológico, por sí mismo y por las consideraciones que hace Venegas, consideraciones que merecían un análisis más detallado.—A. Gier da noticia de la obra de Marie-Sol Ortolá, *Un estudio del "Viaje de Turquía"*, Autobiografía o ficción (London, Tamesis, 1983): la señora Ortolá nos presenta el primer análisis literario del texto, considerando la relación del *Viaje* de acuerdo con la tradición de la autobiografía e investigando la técnica del diálogo.—También es Gier el recensor del libro de Elías L. Rivers, *Fray Luis de León, "The Original Poems"* (London, 1983): el librito contiene los 23 poemas de Fray Luis, que Rivers clasifica en poemas *ocasionales*, *religiosos* y *patrióticos*, poemas *de prisión* y *liberación* y poemas *satíricos* y *trascendentales*, estudiando las características de cada uno de estos tres grupos y, después, haciendo el análisis de todos y cada uno de los poemas.—Kurt Baldinger da noticia de la obrita de John J. Allen, *The Reconstruction of a Spanish Golden Age Playhouse: El Corral del Príncipe, 1583-1744* (Gainesville, 1984).—A. Gier reseña la edición, con Introducción y notas, hecha por Alfredo Hermenegildo de la obra de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, *Tragedia de la destrucción de Constantinopla* (Kassel, 1983): la edición presente sigue la edición príncipe, de 1587, muy fielmente; es una bella edición que facilitará en nuestros días un cómodo estudio de este drama del XVI.—También es Gier el recensor de la edición crítica hecha por Edward M. Wilson de la comedia de Calderón titulada *Fieras afemina amor* (Kassel, 1984) y de la edición crítica, con introducción y notas, hecha por Marie France Schmidt de la obra de Álvaro Cubillo de Aragón, *Auto sacramental de la muerte de Frislán* (Kassel, 1984): ambas ediciones son bien recibidas, con introducciones y notas de interés, pero con el defecto de no ofrecer, en ninguno de los casos, un glosario de carácter histórico-lingüístico que valorará el rico y variado léxico que ambas obras contienen.—Helmut Berschin da noticia del libro de José J. Gómez Asencio, *Gramática y categorías verbales en la tradición española, 1771-1847* (Salamanca, 1981): según el recensor, Gómez Asencio ha escrito una obra fundamental para la historia de la gramática española, obra que pone a disposición de los investigadores una enorme cantidad de fuentes de primera mano.—A. Gier da noticia del libro de James Whiston, *The Early Stages of Composition of Galdós's "Lo prohibido"* (London, Tamesis, 1983).—También es Gier el recensor de la obra de F. Marcos Marín, *Comentarios de lengua española* (Madrid, 1983): este libro podría servir como manual básico en cursos lingüísticos universitarios de grado superior.—Kurt Baldinger da noticia del opúsculo de Annunziata O. Campa, *Esempi di omofonia, omografia e paronimia nello spagnolo moderno* (Estratto dalla Rivista "Misura critiche", XIII, 1983, 59-90): la autora no analiza la relación entre *homonimia* y *polisemia*, conceptos que tanto desde el punto de vista diacrónico como desde la perspectiva sincrónica deben ser definidos de manera diferente.—Albert Gier reseña el libro de Michelle Débax, *Romancero*. Edición, Estudio y notas (Madrid, 1982): esta edición representa un punto de partida ideal, un texto básico, para trabajos de seminario y ejercicios prácticos.—Marius Sala da noticia de la edición crítica y anotada hecha por Oro Anahory Librowicz del *Florilegio de romances sefardíes de la Diáspora (una colección malagueña)*, Madrid, 1980: excelente florilegio de romances sefardíes recogidos entre los informantes oriundos de Marruecos que viven actualmente en Málaga.—Kurt Baldinger da noticia del libro de Teresa Garulo, *Los arabismos en el léxico andalus* (Madrid, 1983): se trata de una valiosa contribución al conocimiento del influjo arábigo en la Península Ibérica; el trabajo utiliza los materiales contenidos en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico*

de Andalucía.—También es K. Baldinger el recensor del librito de Barbara Held, *Studien zur Araucana des Don Alonso de Ercilla* (Frankfurt, 1983): una bella y bienvenida contribución a la "epopeya nacional chilena" que es la obra de Ercilla, epopeya vivida por el propio poeta.—Baldinger también da noticia de la obra de Giovanni Meo y Silvia Mejía, *Diccionario de gestos, España e Hispanoamérica* (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, tomo I, 1980; tomo II, 1983): este diccionario de gestos "representa, que sepamos —como dicen literalmente los autores—, la primera tentativa sistemática y orgánica en su campo"; el intento de estos autores es un intento muy logrado.—Albert Gier da noticia de la edición crítica y comentario hechos por María de Fátima Viegas Brauer-Figueiredo de la obra de Antonio Vieira, *Sermão do esposo da mãe de Deus S. José* (Münster, 1983).—K. Baldinger reseña el libro de Manuel dos Santos Alves, *Prontuário da língua portuguesa* (Lisboa, 1984).—También da noticia Baldinger del librito de Maria Grossmann, *Com es parla a l'Alguer?* (Barcelona, 1983): estudio socio-lingüístico de la situación actual de la lengua catalana en Alghero (Cerdeña); de la encuesta llevada a cabo con 5.303 personas de la ciudad resulta que muy pocos habitantes de Alghero, y casi todos de edad avanzada, hablan todavía catalán, pero bastantes personas, aparte de las anteriores, hablan un catalán "algherés" *embastardit, pac correcte, italianizat*.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA.

#### ANUARIO DE LETRAS, XXIX, 1991.

Lleva este número del *Anuario* el subtítulo de *Homenaje a Dámaso Alonso*, y va encabezado por una "Presentación" (págs. 5-6) escrita por Juan M. Lope Blanch. La revista, que en esta ocasión olvida sus secciones habituales, contiene las siguientes colaboraciones:

Francisco Abad, *Notas sobre la disciplina "Historia de la lengua española"* (págs. 9-15).—Se trata, como señala el título, de notas en que el autor, por una parte, comenta brevemente (págs. 9-11) las ideas de Dámaso Alonso sobre variación lingüística, empezando por la herencia de un positivismo histórico riguroso pero razonable, atemperado por los nuevos hallazgos. De hecho, es posible encontrar en los trabajos damasianos notas incluso de "dialectología vertical". El resto del trabajo (págs. 11-15) le sirve a Abad para plantear algunas ideas, distribuidas en 13 puntos, sobre cómo organizar el dominio científico y la disciplina académica de "Historia de la lengua española". Las partes de esa disciplina serían: historia externa; historia interna; historia de la lengua literaria; situación dialectal y sociolingüística; onomástica; historia de las ideas lingüísticas. Otros puntos de que trata son: Las lenguas son instituciones con historia que hay que describir y narrar; hay que deslindar claramente lengua de habla; la competencia se halla diversificada; resultan pertinentes varias acepciones del concepto de "norma"; es importante insistir en la concepción dialectal del idioma, pero también en la dimensión sociolingüística asociada a la lengua; hay que tener presentes materiales como los atlas lingüísticos o los procedentes de la norma culta; es preciso atender a los factores condicionantes de la historia de la lengua, tanto a los internos como a los externos; debe insistirse en el estudio de los diferentes planos lingüísticos gramaticales y dar noticia de los diccionarios históricos, y también incluir la onomástica en la materia; se necesitan panoramas de historia de la lengua literaria y de historia de las ideas lingüísticas. Sobre el esquema sólo queremos comentar: quizá hubiera sido conveniente separar con más claridad cuándo se refiere el autor a la situación de enseñanza de la materia y cuándo a

los supuestos o miras de la investigación; al pensar en relaciones entre disciplinas que se ocupan de las distintas facetas de la variación, es imprescindible plantear los fundamentos que explican por qué se pueden hacer inferencias a partir de unas dimensiones de variación sobre otras.

Antonio Alatorre, *La popularidad de una letrilla de Góngora* (págs. 17-40).—El articulista rastrea la suerte de la letrilla de Góngora que tiene por estribillo *bien puede ser / ... / no puede ser*. La menciona Gracián en la *Agudeza y arte de ingenio*, discurso XXVI. Varios otros testimonios pertenecen a Jerónimo de Alcalá Yáñez, Pedro Espinosa y Bartolomé Ximénez Patón. El primer continuador de este género satírico fue el propio Góngora. Pero ya en 1599 Lope de Vega, en las *Bodas entre el Alma y el Amor divino*, traía una letrilla de estructura externa fiel a la de Góngora, y del propio Lope es una imitación de 1608 en *Lo fingido verdadero*. Los franceses debieron descubrir la letrilla de Góngora en el *Romancero general* de 1600, y ya en 1607 tiene Malherbe una imitación, y unos años después Pierre Berthelot publicaba una parodia. En España continuaban las imitaciones y las imitaciones de las imitaciones. Alatorre aduce composiciones de Quevedo, Jerónimo de Cáncer y Velasco, Francisco de Trillo y Figueroa, sor Juana Inés de la Cruz, Pedro Muñoz de Castro, entre otros. Pero también José Cadalso trae imitaciones, y también Anastasio de Ochoa. Por fin, el artículo termina su estela con una letrilla de Alfonso Reyes, heredera del viejo modelo.

Manuel Alvar, *Campiña, montiña, cantiña* (págs. 41-52).—*Campiña* provendría del latín CAMPANIA vía mozárabes practicantes de imela ( $a > i$ ). Alvar analiza aquí, entre otras cosas, la modesta productividad del sufijo *-iña*. Entre las diversas referencias, destacan las propias a la *campania Cordubensis*. Lat. CAMPUS fue pronunciado QANBŪ por los árabes; de ahí, por ejemplo, *Cambil* o *Cambiel*. CAMPANIA dio inicialmente *cambania*, y con imela \**cambiña*; quizá en mozárabe se conservó la sorda (*p*), quizá el raro *camb-* se regularizó a *camp-*. *Campiña* se refería a 'terreno llano', 'tierra labrantía', 'vega, huerta'. En América la palabra se equiparó muchas veces con *sabana* 'llanura; pradera', aunque de hecho se conocían las acepciones peninsulares; posteriormente, *campiña* 'pampa'. Las muchas connotaciones, muchas veces imprecisas, terminaron por reducir *campiña* a 'campo'. Si se interpreta *campiña* como *campo* + *iña*, otro tanto puede hacerse con *montiña*, que aparece en algunos romances, como en *De Francia salió la niña*, además de en el *Quijote*; probablemente las necesidades del verso contribuyeron en su momento a la aparición de la palabra. Mucho más reciente es *cantiña*, término del cante jondo.

Rafael Cano Aguilar, *Perspectivas de la sintaxis histórica española* (págs. 53-81).—Se trata de un interesante y bien construido artículo, que aborda con realismo los problemas teóricos y prácticos, ofreciendo al tiempo un buen estado de la cuestión. Sitúa con ambición el problema desde los propios orígenes de la gramática histórica e intenta revisar las principales aportaciones a una teoría de la sintaxis histórica. El problema inicial de la investigación es la dificultad, si no imposibilidad, para reconstruir sistemas sintácticos desaparecidos, lo que lleva a replantearse las posibilidades y alcance del método comparativo, entendido éste en sentido amplio. Problemas teóricos semejantes los plantea la idea de "dirección" o "tendencia" en la evolución de la lengua, la clasificación de los cambios sintácticos, etc. La obtención de un *corpus* adecuado es otro de los grandes problemas; de hecho la lengua literaria tiene un valor insustituible. Cano Aguilar continúa su examen incidiendo en especial en el ámbito hispano; faltan todavía tanto panoramas generales como muchos estudios de detalle. En realidad, algunos hechos sintácticos históricos son relativamente bien conocidos, pero otros terrenos han tenido muy poca suerte.

Jerry R. Craddock, *La "General estoria", parte IV, de Alfonso X el Sabio y la sín-*

*copa nominal y verbal en el español alfonsí* (págs. 83-94).—Tras mencionar la *Cronología relativa* de Carmen Pensado, el autor quiere retomar el análisis de las sincopas en el entorno vocal átona interna seguida de *-r-*: no habría síncopa cuando el grupo precedente a la vocal penúltima inacentuada tiene *r* implosiva (pág. 83), lo que podría ser regla sin excepciones. Dos hechos llaman la atención: uno, no parece haber obstáculo fonético infraqueable; dos, la resistencia a sincopar requiere una *r* original, pues si en su lugar va una *l* los hechos no son tan automáticos. Los datos se confirman por el desarrollo de las formas verbales de futuro y condicional, que es lo que Craddock atestigua en la parte central del trabajo. En suma, "en el castellano antiguo la síncopa no operó en el entorno /-rCṼr-/ ni en posición postónica ni pretónica" (pág. 93).

Maxime Chevalier, *Cervantes, escritor del siglo XVII* (págs. 95-104).—La franja temporal cubierta por Cervantes y su profunda originalidad ha impedido encasillarlo con certeza. Aunque Cervantes nació en 1547, sus obras más importantes se imprimieron entre 1605 y 1616. Diversos rasgos hacen de Cervantes un hombre del XVII: la atención que dedica a la cuestión del decoro (v. M. Chevalier, "Decoro y decoros", *Revista de Filología Española*, LXXIII, 1993, págs. 5-24), la forma de concebir la relación entre ética y literatura. Además, Cervantes distingue muy claramente los conceptos de cuento y novela corta. Pero también por la forma de entender los problemas de la vida privada, etc., Chevalier piensa que las cosas son muy claras, y que si algunos estudiosos excluyeron a Cervantes del XVII fue sobre todo por menosprecio de ese siglo.

José M.<sup>a</sup> Enguita, *Indoamericanismos léxicos en dos "cartas anuales" del Padre Acosta* (págs. 105-132).—La parte central del trabajo está formada por un inventario léxico en que el articulista comenta las voces indoamericanas contenidas en el material estudiado: *apo* 'tratamiento propio de autoridades y gente principal', *atunruna* 'trabajador, jornalero', *ayllo* 'linaje, casta, familia', *cacique* 'jefe, señor, reyezuelo', *coca* 'Erythroxylum Coca Lam., hoja de esa planta', *curaca* 'indio principal, jefe de una comunidad indígena', *chácara* 'campo de cultivo', *chacarero* 'campesino', *chicha* 'bebida de maíz fermentado', *chuño* 'patata curada, pasada al sol y al hielo, lo que facilita su conservación durante mucho tiempo', *embijarse* 'pintarse el cuerpo', *escaupil* 'sayo de armas acolchado con algodón', *guaca* 'ídolo', *guasca* 'cuerda', *hamaca* 'cama colgante', *illcate* 'representante elegido por cada parcialidad indígena o aillo', *inga* 'rey o emperador de los indios peruanos', *limpe* 'sustancia mineral empleada por los indígenas para pintarse el cuerpo', *macana* 'arma ofensiva a manera de machete', *maíz* 'cereal comestible, Zea Mays L.', *pampa* 'llanura extensa sin árboles', *pingollo* 'flauta', *puna* 'espacio grande de terreno yermo y raso en la cordillera andina', *quiyo* 'sistema de contabilidad y escritura que empleaban los indios peruanos, basado en cuerdas de nudos y colores diferentes', *sora* 'bebida de maíz fermentado', *tambo* 'posada situada en los caminos reales', *taqui* 'reunión bulliciosa de indios, con cantos, bailes y borracheras'. Enguita estudia, además, la filiación lingüística, los campos léxicos y la vitalidad de las formas.

Margit Frenk, *La poesía oralizada y sus mil variantes* (págs. 133-144).—En el marco de la importancia de la voz en la transmisión de textos, Frenk realiza algunas reflexiones de interés para la crítica textual. Abundan los testimonios de lectura en voz alta, de memorización y recitación en la España del Siglo de Oro. La memoria sería responsable de buena parte de las variantes. Muchos textos de lírica cantada parecen haber encontrado su naturaleza en las variantes. La articulista estudia el romance *Sale la estrella de Venus*, compuesto por Lope en 1583, del que hoy día se conservan ocho fuentes del texto completo. En muchas de esas fuentes las variantes no parecen responder a una manipulación deliberada del texto. Parecería conveniente un método de edición que diera cuenta

de la verdadera dimensión y utilidad de muchas de esas variantes: dar testimonio del carácter de poesía vocalizada.

Valentín García Yebra, *Dámaso Alonso, crítico científico* (págs. 145-160).—El articulista considera los méritos teóricos y prácticos de la "crítica científica" damasiana, tal como se refleja en el importante libro *Poesía española*, publicado por primera vez en 1950. García Yebra se ocupa tanto de la teoría expuesta por Dámaso Alonso como de su forma práctica de plasmarla en el análisis de varios autores. Quizá lo más importante sea revalorar tales aspectos teóricos, que a su vez modificaban algunos de los supuestos más importantes de Saussure, entendiéndolos correctamente en el contexto histórico y evolutivo propio de la teoría literaria y lingüística del momento; sólo así podrá entenderse la originalidad y fuerza del método propuesto. Otro tanto puede decirse de los estudios concretos, donde, partiendo unas veces del significante y otras del significado, deja el mejor sedimento de su crítica.

Luis T. González del Valle, *Valle-Inclán ante el relato breve: claves de una literatura* (págs. 161-172).—Interesante ensayo escrito a buen ritmo que enlaza el tema de su problemática con el marco histórico literario de Valle-Inclán. Las narraciones breves han recibido poca atención, comparativamente. Debe tenerse en cuenta el carácter más primerizo de esas creaciones, además de que muchos textos tempranos se incorporaron de todos modos en creaciones posteriores. En muchas obras de Valle el genio creador tiene gran importancia, en las raíces humanas encuentra el escritor las fuerzas redentoras, con frecuencia en las narraciones breves se percibe la conciencia de su poder expresivo. Para el articulista el estudio de las narraciones breves es valioso por el valor artístico de los relatos, y porque es frecuente que en ellos se anticipen aspectos importantes de Valle.

Fernando González Ollé, *La "dialectologización" de Castilla la Vieja en el siglo XVIII* (págs. 173-194).—Se trata de una excelente aportación a tema y problema mal conocidos. Bien conocida, en cambio, es la idea común de 'ser el mejor castellano el de Castilla, en especial la Vieja', idea que asoma allá donde en España se hagan actualmente estudios de actitudes y creencias, aunque sea ocasionalmente para negar tal principio. Por eso resulta especialmente ilustrador el trabajo de González Ollé, pues saca a la luz una corriente de opinión de sentido contrario, anticastellanista, pues se llegó a considerar a Castilla la Vieja representante de un dialecto más de la lengua general. Tal repudio surgió ya más insistentemente a comienzos del siglo XVIII, por obra de Luis de Salazar y Castro. Lo que no puede medir exactamente González Ollé —y es uno de los puntos críticos fundamentales— es la influencia y difusión de la tesis de Salazar y Castro aunque no deja de ofrecer algunos testimonios al respecto. En la misma línea ideológica el articulista menciona la *Práctica de la Orthographia para los dos idiomas castellano y valenciano* ..., de Carlos Ros, 1732. El propio Terreros y Pando, en su *Diccionario castellano* ... de 1736 anota que "muchas partes de Castilla la Nueva y la Vieja, y aun muchos lugares no lejanos de la Corte, usan multitud de frases y voces particulares" (pág. 188). Y en 1830, en su *Gramática* ..., Salvá no deja de mencionar que existen "palabras anticuadas que se usan actualmente en Castilla la Vieja" (pág. 189). Es más, el propio *Diccionario de Autoridades* marca 68 palabras de Castilla la Vieja (nombrada unitariamente con León, siete de Santander, 59 sumando las atribuidas a Castilla la Nueva, La Mancha, Toledo y Alcalá. Todas estas noticias ayudan a modificar cualquier visión monolítica de la historia de las creencias y actitudes lingüísticas, aunque siempre haya de quedar la duda de la verdadera extensión, de la profundidad social y del significado colectivo otorgados a tales concepciones.

Guillermo L. Guitarte, *La fama de Juan Pablo Bonet como fonetista* (págs. 195-

224).—La *Reduction de las letras y arte de enseñar a ablar los mudos* (Madrid, 1620), de Juan Pablo Bonet, se ha hecho famosa en la historia de la sordomudística y en la de la fonética, donde ha recibido alabanzas de autores tan destacados como Tomás Navarro Tomás o Amado Alonso. De hecho, Navarro documenta la fama de Bonet remitiendo a R. Lenz, J. Saroihandy, P. Passy, P. W. Schmidt. Guitarte documenta más atrás el paso de Bont de la sordomudística a la fonética. Ya Ernst Brücke convirtió a la sordomudística en precedente de la fonética y mencionó el trabajo de Bonet. Tras Brücke la mención más antigua conocida por Guitarte de Bonet como fonetista es la tesis doctoral de Lenz de 1887. Y la admiración de Lenz por Bonet dejaría huella, que el articulista recoge a lo largo de variados testimonios: F. Techmer, G. Michaëlis, J. Saroihandy, O. Jespersen, P. Passy, G. Gröber, P. W. Schmidt. Sin duda, se exageró el papel de avanzada desempeñado por Bonet, y se olvidó situarlo correctamente en el contexto de la mentalidad científica de su época. Es necesario, en suma, estudiar y valorar a Bonet como exponente característico de un mundo de evolución de las ideas lingüísticas. Con todo y el interés que presenta este artículo, quizá hubiera podido esquematizarse un poco más.

Germán Gullón, *Galdós y la lectura posmoderna del texto literario: "El amigo Manso" como ejemplo* (págs. 225-244).—Sobre Galdós nació una crítica tradicional, hija de Menéndez Pelayo, Pereda y otros, que alaba los méritos humanos del autor. Leopoldo Alas perfiló una imagen distinta que no logró imponerse, línea que tiene afinidades con la crítica moderna elaborada a partir de los años cincuenta. Gullón busca una lectura posmoderna de Galdós, "una lectura de Galdós que acentúe la diferencia en lugar de ennoblecerla" (pág. 230), y se centra en el análisis de *El amigo Manso*; los personajes inadaptados a la sociedad no deben considerarse meras curiosidades, más bien deben entenderse como muestra de la multiplicidad de identidades. *El amigo Manso* no debe entenderse como un divertimento de su autor. Los personajes ajenos a la norma social quedan inscritos en un amplio contexto cultural. La estructura "profunda" de esta novela es el componente metaficticio. Pero Galdós es moderno por captar la variedad de voces y personalidades. Gullón concluye el caso insistiendo en saltar las barreras de la poética y enfrentarse con la situación novelística.

Héctor Hernández Nieto, *La Epístola Octava de Caramuel sobre la poesía de Quevedo* (págs. 245-277).—Entre las obras de Juan Caramuel de Lobkowitz está *Primus Calamus*, publicada inicialmente en 1665, y luego, en edición bastante aumentada, en 1668. La Epístola VIII, sobre Quevedo, es precisamente la primera de la serie de adiciones posteriores de la segunda edición. Debió ser escrita en 1665, probablemente después de la primera edición y antes del mes de octubre. Hernández Nieto presenta aquí sólo la Introducción y el Artículo Primero, que es donde principalmente van sus ideas literarias. Caramuel tiene un alto concepto de Quevedo, y se sirve de la vieja teoría de los tres estilos (alto, mediano y bajo o ínfimo). En la parte central de su trabajo, Hernández Nieto presenta el texto latino en primer lugar, seguido de su traducción española.

Juan M. Lope Blanch, *Dámaso Alonso y el futuro del español* (págs. 279-291).—Puede hacer pareja este trabajo con el de García Yebra, caracterizador uno del Dámaso crítico y el otro del lingüista. Sólo hubiera faltado para redondear cumplidamente el homenaje alguna aportación dedicada al creador. En cualquier caso, Lope Blanch recuerda cómo ya en 1956 Dámaso Alonso insistía en mantener la *unidad* de la lengua, en *defender* la lengua, ante las inquietudes causadas por la tendencia a la fragmentación del idioma. Esta obligación es universal, afecta a todos los hablantes de nuestra lengua; compromiso semejante para españoles y americanos, copropietarios del idioma. Aunque los cambios sean ineludibles, una hipotética fragmentación puede retrasarse bastante. Ante

la fuerza irresistible de la innovación, lo que cabe es encauzarla. No se trata tampoco de adoptar un criterio simplista de purismo, sino más bien el de una unidad esencial. Lo importante es conservar todo lo común a los hispanohablantes cultos. Es de fundamental importancia la labor educativa y la difusión de la cultura.

Humberto López Morales, *Lexicografía puertorriqueña del siglo XX: Triunfos y fracasos* (págs. 293-322).—Augusto Malaret inaugura la tradición lexicográfica puertorriqueña. De 1917 es su *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, de 1958 es el *Diccionario de la lengua mechado* de Ignacio Guasp, de 1965 el *Vocabulario puertorriqueño* de Rubén del Rosario, de 1979 es *Del español jíbaro* de Aníbal Díaz Montero y de 1984 el *Diccionario de voces coloquiales de Puerto Rico* de Gabriel Vicente Maura. Al comentario de estas cinco obras dedica López Morales la primera y mayor parte de su artículo. El más meritorio de estos trabajos es el de Malaret, tanto por su primacía cronológica como por su valor intrínseco. Malaret no analiza un *corpus*, pero recoge 3.321 regionalismos cuando en la época el *Diccionario* de la Academia traía cinco. Las definiciones suelen ser de carácter nominal, aparecen etiquetas geográficas y también anotaciones como 'vulgar', 'familiar', 'literario', 'desusado', 'anticuado'; es rico en citas. Si la de Guasp Vergara no es más que una colecta de aficionado entusiasta, más criticable es la obra de Rubén del Rosario, con muchas "insuficiencias teóricas y metodológicas poco explicables en un lingüista de profesión que da a la imprenta un trabajo en 1964" (pág. 302). Modestas y sin más pretensiones son las obras de Díaz Montero y de Maura. En cuanto a recuentos particulares, sí existen varios trabajos rigurosos, de: Manuel Álvarez Nazario (arcaísmos, afronegrismos, canarismos, indigenismos), María Vaquero (léxico marinero e ictiónimos), Josefa Claudio (jerga estudiantil). Otras fuentes para el conocimiento léxico de Puerto Rico proceden de la léxico-estadística, la norma lingüística culta, el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*. López Morales termina mencionando proyectos que en aquel momento se encontraban en curso de realización: la actualización del *Vocabulario* de Malaret, el estudio de los anglicismos léxicos y el *Tesoro de antillanismos*.

Francisco Marcos Marín, *Determinación de parámetros tipológicos de los nombres del número* (págs. 323-369).—Se presentan aquí algunos resultados parciales de una investigación más amplia. El artículo se divide en tres rubros fundamentales: sintaxis y aritmética, esquemas tipológicos y un último dedicado al cambio tipológico. La expresión de los números es tan variada que "parece que no hay combinación posible que no se dé en alguna lengua" (pág. 325). Así, hay diferentes posibilidades de combinación, como unidad + coordinador + decena, decena + unidad, decena + coordinador + unidad. Los incrementos pueden ser por adición o sustracción, o por multiplicación, cuando es combinación de unidades o decenas y centenas. La adición, por ejemplo, puede ser por composición, yuxtaposición, vinculación. Especialmente llamativo es que haya cuatro operaciones aritméticas y tres lingüísticas. Todas estas peculiaridades permiten crear una tipología lingüística según las posibilidades que permita una lengua dada, por lo que se procede a crear tablas con las lenguas en las filas y los rasgos en las columnas. Claro está que una vez que tengamos los tipos de las lenguas de origen y los de algunas de sus descendientes, como puede ser el caso del latín y el castellano, podemos levantar comparaciones diacrónicas, que por cierto parecen bastante interesantes. Estimulante artículo, acompañado de una larga bibliografía.

José G. Moreno de Alba, *Notas para la historia de la investigación del español mexicano* (págs. 371-379).—Se trata de una contribución más a la historia de la lingüística en México. Nunca está de más conocer lo anotado sobre el español de México, por mucho que haya sido escrito en épocas bastante anteriores; en ocasiones pueden encontrar-

se datos de interés. Moreno de Alba se refiere ahora a algunos estudiosos que publicaron en las *Memorias de la Academia Mexicana (MAM)*. Entre los más conocidos de los primeros trabajos se encuentran los de Semeleder (1890), bastante deficiente, y el algo más valioso trabajo de Marden (1896); estos, sobre todo el primero, deben buena parte de sus menciones a haber sido recogidos por P. Henríquez Ureña en el volumen VI de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*. Pero por esos mismos años publica (1895) Félix Ramos y Duarte su *Diccionario de mejicanismos*, y el inconcluso *Vocabulario de mexicanismos* de Joaquín García Icazbalceta se publicó póstumo en 1899, cuatro años después de su muerte. Manuel G. Revilla publicó en *MAM* (VI, 1910, págs. 352-367) el trabajo "Provincialismos de expresión en México", original en su clasificación de los vocablos, y también en el mismo volumen "Provincialismos de fonética en México" (págs. 368-387), poco técnico pero sí caracterizador del español mexicano. Poco conocido es el trabajo de Alberto María Carreño, "La lengua castellana en México" (1924) (*MAM*, X, 1954, págs. 80-184), antecedente de las investigaciones sobre historia del español mexicano. En 1927 Darío Rubio escribió "El castellano hablado en México" (*MAM*, X, 1954, págs. 214-236); de 1923 es "Méjico peregrino, mejicanismos supervivientes en el inglés de Norteamérica", de Victoriano Salado Álvarez (*MAM*, X, 1954, págs. 7-51). En fin, un conjunto de estudios que no conviene seguir ignorando completamente, aunque debamos situarlos en un momento histórico determinado.

Marcial Morera, *El vocabulario de colores de cabra en Tindaya (Fuerteventura)* (págs. 381-415).—Buen ejercicio de semántica estructural sobre un tema clásico, el de los colores, con matices muy peculiares en ámbitos de interés para comunidades específicas. Al parecer, en el lugar estudiado tres tonos predominantes acogen 10 vocablos que designan un solo color de cabra: tono blanco (*blanca, rubia, rosilla, baya*), tono canelo (*melada, colorada, endrina, loba*), tono oscuro (*pardo, negro*). El segundo subsistema lo forman voces que aluden a más de un color: *berrenda, puipana, manchada, tijereteada, sirgada, morisca, capirota, zahonada, cinchada, listada, lapeada, morespalda o morispalda, albardada, hermosa, culeta, pernalba, blandesa*. Trabajo en que, por una parte, se van oponiendo todos estos términos a través de rasgos mínimos pertinentes, lo que permite construir con claridad las estelas semánticas. Y esta precisión, a su vez, permite establecer detalladas comparaciones dialectales, mucho más detalladas, obvio es decirlo, de lo que un atlas lingüístico puede ofrecer.

Margherita Morreale, *Traducir a Machado al italiano: Problemas planteados por el poema "Crece en la plaza en sombra"* (págs. 417-441).—La articulista realiza un minucioso trabajo comparando el poema de Machado con dos traducciones italianas, la de Oreste Macrí y la de Claudio Rendina. También tiene a mano la versión inglesa de A. Trueblood. En general, Morreale tiene "la impresión de conjunto de que los dos traductores logran transmitir el contenido del poemita" (pág. 418). No obstante, divide el trabajo en seis apartados, sobre texto, metro, grafía y fonética, morfosintaxis, léxico, retórica y poética, en los que desarrolla la comparación con casi total, o total, exhaustividad. Claro está que uno de los factores decisivos en las traducciones italianas es la proximidad lingüística entre italiano y español.

Manuel Muñoz Cortés, *Discurso, ritmo y texto (En un Exemplo del "Conde Lucanor")* (págs. 443-480).—Igualmente detallado es el trabajo de Muñoz Cortés, dedicado en realidad a un comentario de una parte del Exemplo XIX, "De lo que contesció a los cuervos con los búhos". Las primeras páginas del artículo introducen problemas relacionados con análisis del texto en general; se adaptan, al parecer, elementos de varias propuestas. Los factores en que se va a fijar el crítico son la 'delimitación' del texto y de las unidades fundamentalmente prosódicas, la 'extensión', considerando el 'ritmo de

expansión' y su fijación en las unidades; también considera el 'ritmo de acentuación', etc. El análisis que sigue es realmente minucioso, y en ocasiones hubiera hecho falta algo más que la comodidad proporcionada por la tabla que figura en las págs. 470-473, y la tabla de la pág. 476. El examen detallado permite ver en muchos de sus ángulos la tramazón retórica del texto. Queda la sección lista para emprender comparaciones a fondo. Quizá, en todo caso, se podía haber intentado aligerar un poco los detalles del comentario pasados los primeros párrafos.

Paciencia Ontañón de Lope, "*Halma*", *novela erótica* (págs. 481-516).—*Halma* (1895), de Galdós, es obra poco estudiada, a veces adscrita a un supuesto período "espiritual" de su autor, relacionada —se ha dicho— muy estrechamente con *Nazarín*. La articulista duda seriamente de que pueda pensarse en un período místico de Galdós, y ordena su análisis en torno a los personajes de la novela. El personaje principal es Catalina de Halma, otro de esos matizados personajes femeninos galdosianos. Su carácter orgulloso y férreo parece ser el motor de sus actos. Ontañón emplea método analítico semejante al de otros trabajos suyos: el análisis a través de las observaciones de psicólogos en buena medida contemporáneos, en especial Freud. Por eso, si Catalina es descrita como melancólica en cierto momento, la articulista anota: "la melancolía toma una parte de sus características del duelo, y es una reacción a la pérdida de un objeto erótico" (pág. 487). *Halma*, por otra parte, necesita imponerse a quienes la rodean, y en buena medida lo consigue. Otro tanto hace Ontañón con José Antonio de Urrea, primo, enamorado y regenerado por Halma; con los religiosos: don Manuel Flórez del Campo, *Nazarín* (que no puede considerarse simple continuador de *Nazarín*), don Remigio Díaz. Ni *Halma* es una novela mística, ni lo son sus personajes, fundamentalmente humanos con pasiones humanas.

José Luis Rivarola, *¿Limaduras del mismo metal? Variantes poéticas de Martín Adán* (págs. 517-529).—El autor del trabajo se pregunta por un problema crítico de gran interés: qué hacer cuando se dispone de varios estados textuales derivados del autor. El interés se habría desplazado "del producto de la escritura a la escritura misma" (página 517). Varios textos de Góngora le sirven para mostrar algunos de los problemas sugeridos, como preámbulo al examen de tres sonetos de Martín Adán, que propiamente comienza en la pág. 522. Los tres que analiza pertenecen a una serie de ocho con el tema de la rosa, y sufrieron numerosas variaciones. En el primer soneto la rosa es cifra de eternidad (págs. 524-526), en el segundo es presencia en transformación, pero a la vez esencia inmutable (págs. 526-527), en el tercero es forma prístina y creadora, que permite instaurar el mundo, aunque el mundo gestado tiene la precariedad del texto, que es sólo reflejo, expresión del fracaso (págs. 528-529). Para Rivarola los tres textos han ganado en fuerza y claridad. Muy sugerente la afirmación final: "El lector podrá compartir o no mis evaluaciones: en todo caso, junto a la diacronía de los textos y de la propuesta final de Adán, ahora queda también enfrentado a ellas" (pág. 529).

PEDRO MARTÍN BUTRAGUÑO.

*BULLETIN HISPANIQUE*, 93, núms. 1-2, 1991.

#### ARTÍCULOS

Carlos Alvar, *De Samaria a Tiro. Navegaciones de Apolonio en el siglo XIII* (páginas 5-12).—Se pasa revista en este artículo a las menciones de Apolonio en la litera-

tura medieval, lo bastante abundantes como para poder asegurar que la leyenda era de dominio común en Occidente durante los siglos XII y XIII. Por lo que se respecta a Castilla, Alvar se refiere al conocimiento de Apolonio en la corte de Alfonso X, y comenta la hipótesis de C. Flores sobre la alusión a las peripecias de Apolonio en la Cantiga *Non me posso pagar tanto del rey sabio*. Para Alvar todavía habría una mención anterior, en la *Fazienda de Ultramar*, que fecha antes de 1244, donde se cita a un "Appolionem rey de Tyr". El autor de la *Fazienda* partía de un texto latino que mencionaba a un Apolonio enfrentado con Judas Macabeo, y comete el error de asociar a ese Apolonio con el rey de Tiro. Alvar opina que ese error se debe a una asociación del Apolonio de Samaria con el recuerdo próximo del Apolonio de Tiro, lo que demuestra una clara difusión de la leyenda en la Península, en la época del original perdido del *Libro de Apolonio*.

Ana M.<sup>a</sup> Álvarez, *La "Danza de la Muerte" entre el sermón y el teatro* (págs. 13-29).—Este artículo vuelve sobre la tesis de Wolfgang Stammerl referente a la fuente única de la *Danza de la Muerte* castellana, basada en el poema latino *Dum mortem cogito, crescit mihi causa doloris*. La autora estudia las dos versiones conservadas (el manuscrito escurialense y la versión impresa en Sevilla, 1520) y, comparándolas con la *Danza catalana* y la *Danse macabre francesa*, afirma la índole más culta de la castellana. Ese carácter culto se aprecia especialmente en la versión impresa, lo que permite formular la hipótesis de que tanto el manuscrito como el impreso deriven de un *Urtext*, poema romance en coplas de arte mayor, dependiente de un poema latino y entroncado con la tradición europea de las danzas de la muerte. El cotejo de las dos versiones y de sus divergencias estructurales y formales parece confirmar que la *Danza de la Muerte* debió de circular por vía oral y escrita, pasando la primera al manuscrito y la segunda al impreso. En este último se conserva el planteamiento-marco de meditación alegórica, mientras que en la versión escurialense se introduce la figura del predicador, sin duda en un momento de auge de la predicación de los mendicantes.

Guillermo Serés, *Ficción sentimental y humanismo: la "Sátira" de don Pedro de Portugal* (págs. 31-60).—Se inicia este artículo con una reflexión genérica sobre la ficción sentimental, marbete que —según Serés— adolece de falta de unidad e imprecisión. Sin entrar en la conveniencia de incluir o no en el género la *Sátira de infelice e felice vida*, Guillermo Serés considera la obra paradigmática del "humanismo" de su autor y del de un amplio sector de intelectuales del siglo XV, los "cavalleros". Éstos adquirirían su cultura, supuestamente humanística, a través de intermediarios intelectuales, con la pretensión de demostrar erudición; pero la ideología, temática y estructura de sus obras seguían siendo medievales. Así, en el caso de la *Sátira*, su propio título depende de San Isidoro y su tradición, y difiere del clásico por el valor moral añadido. En cuanto a las glosas, remiten a un recopilador intermedio, Alonso de Madrigal. La estructura, por su parte, se basa en la *Rhetórica* de Cicerón, traducida por Alonso de Cartagena en 1422-23. Y la temática se toma del *Siervo libre de amor*, ingenuamente "ilustrada" de citas antiguas. Por todo ello, la *Sátira* es un claro ejemplo de "traslación sincrónica y concordante" de las fuentes, lo que implica una despersonalización de los autores utilizados. Para Serés éste era el *modus operandi* de los "cavalleros" de mediados del siglo XV, la única modalidad de humanismo que podían alcanzar.

Ana Vian Herrero, *El "Libro de Vita Beata" de Juana de Lucena como diálogo literario* (págs. 61-105).—Este extenso artículo comienza por unas interesantes reflexiones sobre el diálogo medieval y sobre la necesidad de atender sus diversas modalidades para comprender y valorar el diálogo del siglo XVI y épocas posteriores. Se analiza a continuación el *Libro de Vita Beata* como obra de ficción en la que coexisten formas y técnicas variadas, procedentes de la historia del género desde sus orígenes y enriquecidas

tanto por la tradición medieval, como por las aportaciones del humanismo italiano. Ana Vian inicia el estudio por las piezas preliminares, donde se fijan espacio y tiempo dialógicos, según el procedimiento ciceroniano; analiza, a continuación, y muy pormenorizadamente, las funciones y caracterización de los interlocutores; la forma de la argumentación, extraordinariamente rica para su tiempo, lo que contribuye a la complejidad y densidad significativas del texto; y, por último, el lenguaje, del que ya se ocupó M. Morreale, pero partiendo ahora de la mimesis expresiva de los interlocutores para demostrar cómo el autor se sirve de la lengua en la caracterización de sus personajes. En suma, este estudio completa un vacío en el análisis literario de uno de los textos más tempranos del diálogo en castellano, y pone de relieve los logros de Lucena al trasladar a la lengua vulgar las innovaciones del diálogo italiano.

Michel Cavillac, *Le "San Antonio de Padua" et le "roman familial" de Mateo Alemán à l'heure de l'"Atalaya"* (págs. 107-133).—En la línea de anteriores investigaciones sobre Mateo Alemán y su obra, Michel Cavillac se pregunta en este artículo por qué Alemán publica el *San Antonio* (Sevilla, 1604) entre las dos partes del *Guzmán*, acuciado como estaba por la aparición del apócrifo de 1602. La "carrera contra reloj" que describe Cavillac, y que coincide —a su vez— con la de Cervantes y López de Úbeda, puede explicarse por el asunto del "milagro de Cartagena", por el prestigio del nombre "Hernando", y por el "caballero llamado Enrique Alemán". El interés que pone Mateo Alemán al tratar estos tres puntos en su hagiografía sobre el santo de Padua tiene mucho que ver con el deseo de exaltar su propia personalidad en unos años (1602-1604) especialmente difíciles para él. Del "malestar que rodea a Mateo Alemán", puesto de relieve por Márquez Villanueva, es buena prueba el cúmulo de insidias diseminadas en *La Pícaro Justina*; y, según Cavillac, la publicación del *San Antonio* por Alemán ha de relacionarse con una apología *pro vita sua* que dignificara al autor antes de que apareciera la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*.

Mauricio Molho, *Teoría de mansos: un triple soneto de Lope de Vega* (págs. 135-155).—Los tres sonetos conocidos como "Sonetos de los mansos" (*Vireno, aquel mi manso regalado, Querido manso mío y Suelta mi manso, mayoral extraño*) han sido interpretados hasta ahora como trasunto de un episodio autobiográfico de Lope. Molho propone en este artículo un nuevo enfoque de los sonetos, partiendo de su unidad temática y formal. Para ello examina el "curioso motivo pastoril tardío" de la fingida relación amorosa entre pastor o pastora y un animal privilegiado del hato, en este caso el carnero, destacando el antropomorfismo y la bisexualidad latente. A continuación, Molho analiza detalladamente estructuras, rimas y ritmos de los tres sonetos, así como las variantes de *Suelta mi manso*..., con arreglo a las "instrucciones y reglas que imperan en la construcción del texto". De todo ello se concluye que los sonetos no son tres, sino uno sólo, un triple soneto de los mansos, o un sistema de sonetos que dicen lo mismo, remitiendo unos a otros en un riguroso ejercicio de estilo.

Gabriel Cabrejas, *Galdós: una enciclopedia de hombres inútiles* (págs. 157-182).—Este artículo propone una clasificación de los personajes masculinos de Galdós en las *Novelas Españolas Contemporáneas*. Partiendo de la mayor importancia concedida por Galdós al protagonismo femenino, se destaca el gran número de rasgos negativos de los personajes masculinos: mediocridad, ocupaciones estériles, oportunismo político y económico, etc. Gabriel Cabrejas señala como caracteres fundamentales de la sociedad galdosiana el diletantismo y el dandismo; y apoyándose en numerosos ejemplos, clasifica a los componentes de dicha sociedad según cuatro tipologías: los burócratas, los políticos y retóricos, los científicos y artistas, y los dandis. Estos últimos le parecen verdaderos pa-

radigmas del siglo burgués, que concentran en su persona los defectos de los tres tipos anteriores.

Carlos Feal, *Lo visible y lo invisible en los primeros libros poéticos de Salinas* (páginas 183-206).—Se rebate en este artículo una opinión muy común, según la cual Pedro Salinas se orienta hacia un mundo de esencias platónicas, desvinculado de la existencia, o se recluye en un mundo privado, sin conexiones con el mundo externo. Frente a estas interpretaciones idealistas, Carlos Feal formula una hipótesis distinta, basándose en los primeros libros poéticos de Salinas: *Presagios* (1923), *Seguro asar* (1924-28) y *Fábula y signo* (1931). Del análisis de los primeros poemas deduce Feal la conexión de Salinas con filósofos como Heidegger y Merleu-Ponty. Lo invisible, que atrae al poeta, representa la otra cara de lo visible, cuya súbita revelación es inseparable de su ocultación. Las sombras de Salinas no son análogas a las platónicas, sino sombras luminosas, revelación del Ser en la palabra. Su poesía está cargada de vista, no de visiones; y la importancia concedida a los sentidos, como manera de aprehensión del mundo, afecta también al oído, y al tacto. Todo ello desmiente, según Feal, la idea de un poeta ensimismado, y permite interpretar su poesía como una apertura al Ser, en diálogo incesante con el mismo.

Robert Jammes, *Traduire Góngora* (págs. 207-219).—El interés de este artículo procede de su doble propósito: plantear el problema de la traducción francesa de Góngora, y proponer soluciones para tan ardua empresa. Comienza Robert Jammes por referirse a la "maldición" que afectó a los textos gongorinos ya en el siglo XVII, cuando Góngora se convirtió en paradigma de mal gusto, para comentar después las primeras traducciones de nuestro siglo, que trataban de reparar la deuda de los traductores con el eximio cordobés. Se refiere a continuación a la preferencia de los traductores por los primeros sonetos o los poemas mayores, y recomienda la inclusión en las antologías gongorinas de la poesía satírica y burlesca, y también del teatro, que nunca ha sido traducido al francés. Finalmente, se refiere, en las páginas de mayor enjundia, a cómo se ha traducido y cómo debería traducirse la poesía gongorina: nunca en prosa, por muy cuidada que ésta sea; los endecasílabos por decasílabos con acentuación en la sexta sílaba; los octosílabos en versos de cinco o siete sílabas; tratando de conservar la musicalidad del original, que ha de sonar al lector francés como lo que es, una armonía diferente; siempre en edición anotada, para comprender la famosa dificultad gongorina, no para deshacerla ni simplificarla. Con la autoridad del especialista, Robert Jammes ofrece a sus compatriotas un verdadero decálogo para traducir a Góngora, con ejemplos extraídos tanto de las primeras traducciones como de la última, y poco rigurosa, de 1990.

Jan Lechner, *Autores españoles en bibliotecas holandesas. 1550-1650* (págs. 221-237).—Este trabajo es el primer resultado de una investigación más amplia, dedicada a la presencia de libros de autores españoles en bibliotecas particulares y en catálogos de librerías. Las primeras páginas del artículo se refieren a la labor de otros eruditos que le han precedido en el estudio de las relaciones intelectuales entre España y los Países Bajos septentrionales; y el resto del trabajo es una interpretación de los datos que figuran en los cuadros 1 y 2, procedentes de 23 catálogos (18 de bibliotecas particulares y cinco de librerías), cuya procedencia se señala. Las bibliotecas examinadas se encontraban en el triángulo cultural más importante del país, Amsterdam-Rotterdam-Utrecht, y los textos de autores españoles superan en número a los italianos y alemanes, inmediatamente después de los franceses. En cuanto al autor y título mejor representados, son, respectivamente, Fr. Antonio de Guevara y *La Celestina*.

Daniel Devoto, *Con la música a otras partes* (págs. 261-342).—Con este título alude Devoto al tratamiento de las fuentes musicales en el *Corpus de la antigua lírica popular*

hispanica de Margit Frenk, que ya fue objeto de un artículo-reseña del mismo autor (*B.Hi.*, 91, 1, 1989, págs. 169-229), al que replicó Frenk (*Criticón*, 49, 1990, págs. 7-19). En esta ocasión las densas páginas de Devoto obedecen a la lectura "atenta" del *Corpus*..., cuyas omisiones y "desaliños" se señalan. Las censuras afectan, en síntesis, al escaso aprovechamiento de las fuentes musicales, a los conceptos de "lírica" y de "popular", a la organización general de la obra (desde la selección de textos a la métrica y forma de los mismos), al aparato crítico y a la bibliografía (no exhaustiva y que prescinde de piezas como colecciones de villancicos eclesiásticos, catálogos de bibliotecas municipales peninsulares, etc.). Esta segunda entrega de reflexiones sobre el *Corpus*... supone, como la primera, una polémica abierta sobre conceptos previos, y un riquísimo caudal de información para los especialistas.

Félix Carrasco, "Esto fue el mismo año que", *¿Anáfora de "el caso" o del acto de escritura?* ("Lazarillo", tract. VII) (págs. 343-352).—Este artículo se refiere a las dos interpretaciones posibles del dato temporal que cierra el *Lazarillo de Tormes*. Frente a la opinión que, desde Cejador a Rico, asocia el "mismo año" al momento de redacción de la epístola autobiográfica, Carrasco sostiene que lo que se fecha es el "borrascoso incidente ocurrido en la casa parroquial". Para argumentar su aserto parte del uso latino del "pasado epistolar" al que se refiere Rico, heredado por los humanistas del Renacimiento; pero señala que ese pasado latino era el imperfecto para el presente de escritura, y el pluscuamperfecto para acontecimientos anteriores. El uso del pretérito "fue" abre una brecha temporal que distancia el tiempo de la escritura del tiempo del hecho evocado, al que —según Carrasco— alude el deíctico "esto". Tanto el empleo del indefinido como el del deíctico son contrastados con otros fragmentos del *Lazarillo*, para concluir que el único referente posible de "esto" no es la redacción de la carta, sino el hecho ignominioso, del que se informa con calculada opacidad.

E. Pajares Infante, *Influencias de la narrativa lacrimosa inglesa en "Eusebio" y "Eudoxia" de Montengón* (págs. 353-364).—La novela lacrimosa de don Pedro Montengón se suele relacionar con la de Jean-Jacques Rousseau, cuyas obras pudo conocer el escritor español durante su exilio en Italia. Pero no se ha señalado hasta ahora la fuente común de ambos autores, el inglés Samuel Richardson. En este artículo se examinan las coincidencias entre dos novelas de Montengón, *Eusebio* y *Eudoxia, hija de Belisario*, y dos de Richardson, *The History of Sir Charles Grandison* y *Pamela, or Virtue Rewarded*. Pajares Infante se detiene especialmente en la imitación de personajes y situaciones, así como en los temas, entre los que destaca el de la educación, la formación moral encaminada a la virtud, y la problemática de la mujer, donde Montengón se acerca mucho más al autor inglés que a Rousseau.

Luis Caparrós, *La expresión becqueriana "hilo de luz" y la visión analógica* (páginas 365-381).—El autor de este artículo vuelve sobre una expresión becqueriana que ya había captado su atención por lo que tiene de persistente en la poética del escritor romántico. En esta ocasión analiza pormenorizadamente la imagen, partiendo en los dos términos que la configuran y de los variados contextos en que aparece. Se comprueba que "hilo de luz" se halla en la prosa y en el verso becquerianos, y se concluye que la expresión alude a una experiencia síquica de tipo cognoscitivo, asociada a estados de vigilia y no oníricos. Finalmente, se relaciona esta práctica de Bécquer y la visión analógica del Simbolismo, con el que coincide por su rechazo de la lógica en favor de la intuición.

Paciencia Ontañón de Lope, *Juan Valera y Galdós: historia de una enemistad* (páginas 383-401).—Este artículo pretende iluminar las relaciones personales y literarias de dos grandes escritores del siglo XIX. La autora afirma que la actitud generalmente amable de Valera como crítico se quiebra cuando se ocupa de Galdós. Para probarlo, pone

de relieve las declaraciones de don Juan sobre su desconocimiento de la obra galdosiana, de la que sólo dice haber leído un par de novelas. Y deduce de la interpretación del epistolario valeriano, no sólo su desprecio por las cualidades literarias del autor canario, sino su posible envidia ante el éxito literario del mismo, que le permitía vivir de la escritura, cosa que Valera no logró. Frente a la actitud de su rival, don Benito no se refirió nunca directamente a Valera, pero sí lo aludió en dos de sus obras, *La incógnita* y *Realidad*. Paciencia Ontañón estudia la figura de Cornelio Malibrán en los dos textos, y concluye de manera muy plausible que este personaje ridiculizado por Galdós es un fiel calco del Valera atildado y exquisito que nos pintan sus contemporáneos, y que coincide —además— con testimonios del propio don Juan en su epistolario. La “venganza” de Galdós se revela en su nula simpatía por el personaje de Malibrán, como demuestra este artículo, muy valioso también para conocer las relaciones de Valera con doña Emilia Pardo Bazán, Menéndez Pelayo y otras personalidades de la cultura de su tiempo.

Francisco de Luis Martín y Luis Arias González, *Mentalidad popular y subliteratura política durante la guerra civil: el concurso de cuentos antifascistas de Gijón (1937)* (págs. 403-421).—El propósito de los autores de este trabajo se encuadra en la línea de la Historia de las Mentalidades, y se sirve de una metodología histórico-literaria para estudiar una manifestación muy concreta de “mentalidad popular”: la que reflejan los 22 cuentos que se presentaron al Concurso convocado por el Partido Comunista de Gijón en mayo de 1937. Debido a ese planteamiento, el artículo se ocupa primero de las circunstancias políticas de Asturias en 1937, y del papel del Partido Comunista en el aspecto cultural. La labor del mismo se centraba en tareas propagandísticas, con el fin de captar adeptos entre las masas. En cuanto al Concurso, los autores destacan la escasa participación, el carácter popular de los concursantes (todos aficionados, combatientes del Ejército Popular, niños o adolescentes), el escaso nivel cultural y la elevada concienciación política. La temática oscila entre los cuentos bélicos y las fábulas moralizantes procedentes del folletín, la novela popular y la narrativa socialista. Los personajes, por su parte, responden a arquetipos y tópicos revestidos de un tratamiento maniqueo, en el que los militares, los curas y la aristocracia salen malparados. Todo ello caracteriza esta muestra como buen ejemplo de lo que denominan Martín y Arias “subliteratura política popular”, fenómeno político propio de etapas de crisis, y también “género” revelador de una adhesión política e instrumento de adoctrinamiento y propaganda.

Antonio Sobejano-Morán, *La novela metafictiva antipolicíaca de Luis Goytisolo: “La paradoja del ave migratoria”* (págs. 423-438).—En este artículo se analiza la novela de Luis Goytisolo partiendo de la tipología de la ficción policíaca establecida por T. Todorov, S. Tani y W. Spanos. Sobejano-Morán destaca el espíritu renovador y vanguardista de las obras de Luis Goytisolo, ya desde *Las afueras*, y lo relaciona con la postmodernidad, en virtud del rechazo de la imitación de una verdad preexistente y de la pretensión de socavar la vinculación entre lo imaginario y lo real. Esta tendencia se aprecia ya en la tetralogía *Antagonía* y se acentúa en *La paradoja...* Del estudio de esta última novela, especialmente de la subversión de planteamientos narrativos de la novela policíaca tradicional y de la confusión de tiempos, deduce Sobejano-Morán que Goytisolo se convierte en el asesino de un texto laberíntico, que asigna al lector el papel de detective. Concluye el autor de este trabajo que *La paradoja...* es una novela postmoderna, susceptible de clasificarse como metafictiva y antipolicíaca, centrada en la creación de mundos de ficción y en los procesos estructurales de dicha creación.

Alan Swan, *“Niebla y lus de Noruega” et deux autres contributions de Rafael Alberti dans “La Nación” (1932-1933)* (págs. 439-448).—Esta breve nota posee el interés de rescatar y agrupar tres de los escasos trabajos literarios de Alberti en los años inten-

samente politizados de 1932-1933. Se trata de las siguientes colaboraciones, que aparecieron en *La Nación* de Buenos Aires: unos poemas de la serie "Playeras", ya incluidos en la primera edición de *El alba de alhelí* (1928), aunque se presentaban como inéditos; un artículo, "Ladera de la muerte en la poesía de Julio Supervielle", con fragmentos de poemas de Supervielle traducidos por el propio Alberti, ya conocido desde la publicación de *Prosas encontradas*, y, finalmente, otro artículo, "Niebla y luz de Noruega", de notable interés biográfico, porque recoge las impresiones del viaje a Noruega de Rafael Alberti y M.<sup>a</sup> Teresa León e ilumina los desplazamientos del poeta, de fechación dudosa para esa época. A. Swan edita este último artículo, no reproducido desde 1933, y comenta la fascinación de Alberti por Noruega, atribuyéndola al pasado familiar y a su simpatía por Bécquer.

M.<sup>a</sup> SOLEDAD ARREDONDO.

*BULLETIN HISPANIQUE*, 94, núms. 1-2, 1992.

#### ARTÍCULOS

Ana Vian Herrero, *Una obra maestra del diálogo lucianesco renacentista: el anónimo "Diálogo de las transformaciones de Pitágoras"* (págs. 5-36).—En este artículo se estudia un diálogo del que ya se ocupó Ana Vian en *Criticón*, 31, 1985, y en la Introducción a la edición del mismo, previsiblemente de inmediata aparición. En esta ocasión se sitúa el diálogo anónimo en la estela de *El Gallo o el Sueño* lucianesco, analizándose su marco de ficción, las técnicas de argumentación a la luz de la preceptiva antigua sobre el diálogo y de la teoría contemporánea de la argumentación, los interlocutores (funciones y características), y muy especialmente las técnicas empleadas por el maestro-gallo, "narrador perfecto" en quien concurren amenidad, verosimilitud y exhaustividad. El artículo pone suficientemente de relieve las cualidades literarias que posee en sí mismo este anónimo renacentista, al margen de su interés por lo que toma de Luciano a través de Erasmo, y por sus relaciones con *El Crotalón*.

André Saint Lu, *Bartolomé de las Casas et la traite des nègres* (págs. 37-43).—Este artículo pretende situar en su justo contexto la imputación tendenciosa que achaca al padre Las Casas la instauración de la esclavitud de los negros en el Nuevo Mundo. La aparente paradoja de que el defensor de los indios reclamara esclavos negros para realizar los trabajos más duros se matiza por Saint Lu, señalando, primero, la evolución ideológica de Las Casas, y, segundo, encuadrando la esclavitud de los africanos en las condiciones políticas, económicas y religiosas de su tiempo. El artículo muestra cómo desde 1516, en que se data la primera petición de esclavos de Las Casas, a las páginas de su *Historia...* se puede seguir el proceso de concienciación y arrepentimiento personal de lo que Las Casas denominó después "trata infernal".

Ignacio Javier de Miguel Gallo, *El proceso de consolidación del teatro en Burgos (1550-1605): Miguel Giginta y la Casa de niños de la doctrina* (págs. 45-74).—A los estudios fundamentales sobre el teatro en los Siglos de Oro se van sumando en los últimos años aportaciones parciales sobre el hecho teatral en las distintas ciudades españolas. La atención de estas contribuciones de carácter local a documentos hasta ahora desatendidos hace posible un conocimiento cada vez más completo del fenómeno dramático desde ángulos muy diversos. El presente trabajo pretende esclarecer el hasta ahora oscuro período de 1550-1605, fecha esta última en que se consolida la actividad teatral en Burgos,

con motivo del traslado a la ciudad de la Real Chancillería. El autor del artículo empieza por referirse a los "juegos" de los juglares en las fiestas del Corpus, las manifestaciones teatrales y parateatrales en la Catedral, y las fiestas civiles, como panorama de la vida teatral en la ciudad, señalando su paulatino incremento hasta 1587. En esa fecha un documento menciona la Casa de la doctrina como lugar teatral, y otro recoge una partida de ingresos por representaciones de comedias. Se relacionan los dos datos con una carta de Miguel Giginta dirigida al Regimiento burgalés, editada en apéndice, y concretamente con su propuesta de que los asientos de la comedia contribuyan a la obra piadosa de la recogida de pobres. La polémica sobre el teatro y el debate sobre la pobreza pudieron darse también en Burgos, aunque la escasez de documentos no haya permitido hallar rastro de la carta en el Libro de Actas del Ayuntamiento. Finalmente, el artículo explica las características del patio de la Casa de los niños de la doctrina, y da noticia de las compañías que pasaron por la ciudad entre 1587 y 1605.

José Manuel Martín Morán, *Don Quijote está sanchificado; el des-sanchificador que lo re-quijotice ...* (págs. 75-118).—La copiosa y variada crítica sobre *El Quijote* ha mantenido durante años la opinión de Salvador de Madariaga acerca de la evolución de Don Quijote en virtud de su "sanchificación". En este artículo se recogen los avatares de esta línea crítica, y se somete a discusión el proceso evolutivo del protagonista cervantino desde la propia realidad textual. Reconociendo el cambio de actitud de Don Quijote en la segunda parte, Martín Morán rechaza la hipótesis del desengaño como motor de la metamorfosis quijotesca, y estudia las contradicciones del personaje, presentes ya en la primera parte, que tampoco revelan —en su opinión— el pretendido recorrido hacia la lucidez. Analiza después lo que denomina "las fases de Don Quijote": las dos primeras antes y después de tener a Sancho como escudero, la tercera durante la segunda parte, y una cuarta tras ser derrotado por Sansón Carrasco. Para Martín Morán cada una de esas fases se debe a un proceso de disimilación causado por factores externos al relato, como el paso de la primera a la segunda fase por el hecho de que Cervantes decidiera alargar lo que, en principio, era una novela corta. Esa disimilación provoca un reequilibrio de los atributos del personaje (locura-cordura en el caso de Don Quijote), pero no la pérdida de sus características. A todo ello se suma, para favorecer esa impresión de evolución, el cambio en el plan narrativo de Cervantes, que quiere dar respuesta al *Quijote* apócrifo. El artículo concluye que la lenta evolución de los personajes y el supuesto "crecimiento" de Don Quijote hacia la lucidez son, en realidad, fruto de la composición cervantina, y propugna un nuevo criterio interpretativo que devuelva a la obra su estructura episódica y fragmentaria, más acorde con el variado bagaje previo que Cervantes utilizó.

Alberto Sacido Romero, *La ambigüedad genérica de los "Infortunios de Alonso Ramírez" como producto de la dialéctica entre discurso oral y discurso escrito* (págs. 119-139).—Este trabajo analiza el proceso dialéctico entre los dos principales discursos de la obra de Sigüenza y Góngora: el oral del narrador original, y el escrito del que reescribe la historia. El resultado de esa dialéctica es un producto híbrido, en el que alternan el estilo "narrativo" de Alonso Ramírez y el "descriptivo" y organizativo de Sigüenza. Para demostrar esa coexistencia, y a veces pugna de estilos, Sacido enfrenta ejemplos de capítulos de "aventuras", con otros cuasi científicos de descripciones geográficas, y ambos tipos con la prosa ampulosa y barroca de Sigüenza en su *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento*. La disociación de la voz culta que organiza por escrito la relación oral explica la difícil adscripción genérica de los *Infortunios ...*, influidos por discursos literarios (picaresca, relatos de aventuras, hagiografía), judiciales e historiográficos, en el dudoso umbral de historia y literatura.

Isidro E. Sáez Pérez, *El teatro andaluz en el siglo XVIII: Granada* (págs. 141-167).— En este artículo se presenta un panorama del teatro en Granada, con datos procedentes del Archivo Municipal. La organización teatral —edificio, compañías, contratos, obras representadas, precios, etc.— se atuvo a las fluctuaciones ya conocidas en otras ciudades: prohibiciones y permisos sucesivos para representar, junto a peculiaridades granadinas, como el terremoto de 1778, que provoca el cierre del teatro, su reconstrucción y reapertura en 1791. El artículo incluye un cuadro con los componentes de la compañía contratada en 1778-79, y otros referentes a los años 1773, 1774 y 1778 que reflejan la obra representada cada día, el número de asistentes desglosado en patio, cazuela, aposentos, etc., y los gastos diarios de teatro.

Jesús Pérez Magallón, *Realidades poéticas y ámbitos poemáticos en Moratín* (páginas 169-201).—Frente a la postura crítica que tacha de fría la poesía de Leandro Fernández de Moratín, este artículo defiende la expresividad de la misma, y afirma que los sentimientos del poeta se transmiten literariamente, de forma controlada y sometidos a una disciplina. Para demostrarlo, analiza la densidad afectiva de la oda *A la muerte de D. José Antonio Conde*, apunta la búsqueda sistemática de la belleza poética en el soneto *A Clori, histrionista, en coche simón*, alumbrándola con anotaciones del *Diario* de don Leandro, y estudia las innovaciones que aporta su soneto *Faetón* al tema mitológico. Todo ello apoya la interpretación que defiende la inyección de vida del poeta en composiciones sólo aparentemente retóricas. En cuanto a los ámbitos poéticos, además del horacianismo que se le reconoce, el autor de este trabajo destaca un amplio abanico, exponente de cómo se unen en Moratín poesía y vida: la literatura, especialmente el teatro, se convierte en estímulo para su poesía, que se acerca al mundo ilustrado en los temas más filosóficos (el tiempo, la muerte), y en los más típicos de su tiempo, acerca de la vida civil (el comercio, la agricultura) o los imperecederos, como el amor y la amistad.

Inmaculada Urzainqui, *Crítica teatral y secularización: el "Memorial Literario" (1784-1797)* (págs. 203-243).—Una buena muestra de la secularización del siglo XVIII español es la que ofrece este artículo, en el que se estudia el enfoque de la crítica teatral en el *Memorial literario* a lo largo de su dilatada existencia. Desde su fundación hasta 1808, esta revista lleva a cabo una labor sistemática y continuada de crítica teatral, que contrasta con otras de vida más efímera, de difusión más limitada y de planteamientos menos coherentes y definidos. Inmaculada Urzainqui señala que el concepto de secularización se refiere a la diferenciación entre lo cívico y lo religioso, o lo secular y lo clerical, y no a una descristianización, dado que los redactores de la revista eran creyentes de sólidas convicciones. El estudio de las reseñas teatrales, especialmente en las dos primeras etapas de la revista, pone de manifiesto el citado fenómeno en tres aspectos básicos: el propio planteamiento de la actividad crítica desde una percepción civil, orientadora de la opinión pública mediante criterios de buen gusto de hombres "inteligentes"; la adopción de una ética secular en los comentarios ideológicos, demostrando la existencia de una moral laica, partidaria del fomento de las buenas costumbres, sin coloración religiosa, y una visión des-sacralizada de los temas religiosos, que se aprecia en la escasez de alusiones de tipo religioso, frente a la abundancia de manifestaciones específicamente "artísticas" o ideológicas desde la vertiente civil. Estos planteamientos revelan el convencimiento de que la crítica teatral puede ser un instrumento para proponer a los lectores un tipo de sociedad, que coincide en este caso con la propiciada desde el poder. De ahí la fuerte impregnación política de algunas reseñas, la concepción profana del hecho teatral, y las reprobaciones de la religiosidad popular heredada del Barroco, a fin de evitar el tratamiento irrespetuoso o degradado de temas religiosos.

José-Carlos Mainer, *"Por un pensamiento que a lo mejor es mentira": la guerra*

*civil en la obra de Camilo José Cela* (págs. 245-261).—Mainer inicia su artículo destacando que no le parece casual el hecho de que a Cela le llegara el Nobel justamente a los cincuenta años del final de la guerra civil española. Para él Cela es, ante todo, un escritor de postguerra, ya que su figura y su obra se ajustan a ese período, y el tema de la guerra está presente desde *Pisando la dudosa luz del día* a *Mazurca para dos muertos*. El Cela escritor y el Cela hombre, tan intensamente imbricados, se muestran en este estudio como un personaje marcado por la guerra, tema que se relaciona con otros recurrentes del escritor: la culpa, la violencia física, la sexualidad elemental. Las constantes que descubre Mainer entre el inicial "purgatorio poético" (*Pisando la dudosa...*), el "infierno en la segunda persona" (*San Camilo 1936*) y el "pacto etnocéntrico" (*Mazurca...*) revelan no sólo una visión pesimista, sino un entendimiento rigurosamente etnocéntrico, nacional, de la guerra civil. Desde lo que es más que una complacencia narcisista de juventud, a la visión memorialista y lacerante de las relaciones de los españoles con la guerra, la obra de Cela es una búsqueda continuada de la paz, que se rastrea en este artículo a través de prólogos, dedicatorias, declaraciones y fragmentos de la escritura celiana, confrontados con empresas culturales significativas, como los *Papeles de Son Armadans*, y con su consciencia de sentirse heredero del nacionalismo liberal que se quebró en 1936.

Fernando García Núñez, *La poética narrativa de Carlos Fuentes* (págs. 263-291).—Este artículo analiza la trilogía compuesta por *Aura*, *Cumpleaños* y *Una familia lejana*. García Núñez considera que las tres obras establecen los conceptos narratológicos de Fuentes, y que éstos se basan en la aplicación a la ficción de las características que la teología cristiana atribuye al conocimiento divino: un modo de conocer simultáneo, total y eterno, exento de las limitaciones de espacio y tiempo. En *Aura* el sujeto narrativo se vincula con la presciencia divina, porque el lector percibe cómo la voz narrativa convoca la existencia múltiple de los personajes, en dos tiempos y dos lugares. En *Cumpleaños* la fabulación en torno al concepto cristiano se sirve de un personaje del siglo XIII, que ha logrado incorporar a su inteligencia e imaginación el conocimiento divino. Y en la última novela, *Una familia lejana*, se introduce la innovación de suprimir el recurso secuencial del tiempo, presentando el pasado a manera de acontecer actual.

José J. Labrador Herraiz y Ralph. A. Difrancó, *El manuscrito 23/4/1 de la Biblioteca de Don Bartolomé March* (págs. 293-325).—Los autores de este trabajo se ocupan de un manuscrito ya utilizado por Antonio Carreira en un memorable artículo ("Nuevos textos y viejas atribuciones en la lírica áurea", *Voz y Letra*, I, 1990) que publicaba algunas de sus composiciones. En esta ocasión se describe el manuscrito, compuesto por 274 piezas, se efectúa su cotejo con otros códices, destacando que 79 composiciones no figuran en ninguna fuente manuscrita o impresa conocida, y se hace hincapié en la importancia del código para el estudio de la poesía del siglo XVI, especialmente para la de Pedro de Padilla. El artículo incluye un índice de primeros versos y otro de autores, y muy precisas y abundantes notas bibliográficas.

Dru Dougherty y M.<sup>a</sup> Francisca Vilches de Frutos, *Carnaval y teatro: de Cansinos-Asséns a Valle Inclán, pasando por el teatro comercial* (págs. 327-340).—El paso del código carnavalesco al teatral en el siglo XX se estudia en este trabajo desde tres ámbitos distintos. En primer lugar, como evocación nostálgica, en los ensayos teóricos que Rafael Cansinos-Asséns publicó en 1920, reivindicando el carácter dionisiaco del teatro frente a la "desnaturalización" del mismo por el culto moderno de la razón. En segundo lugar, como explotación por el teatro comercial de los elementos sensuales carnavalescos, en la revista titulada *El Príncipe Carnaval*, de J. J. Cadenas y R. Asensio Más, uno de los éxitos de la escena en 1920-21, que ofrecía al público una excursión por las fiestas de

Carnaval de Madrid, París, Venecia y Nueva York. Y, finalmente, como elemento de falsedad y dolor en el poema *Fin de carnaval* (1919) de Valle Inclán, que prefiguraba la entrada del carnaval en el teatro tardío del gran escritor. Efectivamente, su *Martes de Carnaval* invertía de manera carnavalesca el discurso propio del título, porque ponía el acento sobre lo macabro y grotesco, no sobre lo sensual y alegre. Concluye el artículo afirmando cómo Valle se aparta tanto de Cansinos como del teatro comercial, al revisar el discurso carnavalesco y utilizarlo para el examen crítico de la sociedad española.

El n.º 2 de la revista está dedicado monográficamente al *Homenaje a Nebrija 1492-1992* y se abre con un artículo de Ramón Sarmiento, *La teoría de la corrupción en Antonio de Nebrija (1492)* (págs. 405-409).—En este artículo se sostiene que la teoría de la *corruptio linguae* no está considerada en Nebrija como algo negativo, sino como un proceso connatural a las lenguas. La corrupción de las lenguas, que ya estaba en Horacio, San Isidoro, Dante y los humanistas italianos, no está originada, según Nebrija, por agentes externos, sino por factores internos. Éstos son, básicamente, el parentesco y la vecindad de las letras, a los que se refiere Nebrija en las *Introducciones Latinae* y en la *Gramática castellana*.

Francis Tollis, *Remarques sur l'approche et la présentation des noms dérivés dans la "Gramática de la lengua castellana" de Nebrija: vers une (re)lecture linguistique* (páginas 411-462).—Comienza este artículo señalando la evolución del interés por Nebrija desde el quinto centenario de su nacimiento, en 1944, hasta este otro quinto centenario de 1992. En estos años Nebrija ha pasado de ser objeto de estudio de latinistas, a interesar al historiador de la lengua española desde puntos de vista distintos: filológico, normativo y lingüístico. Tollis sitúa la "originalidad" y la "innovación" de Nebrija en su justo medio, y apunta la necesidad de establecer un paralelismo entre su discurso gramatical, el de sus predecesores y el de sus contemporáneos. En cuanto al objeto de este trabajo, se propone el estudio de los derivados del nombre en la *Gramática castellana*, especialmente de los "denominativos", y destaca el enfoque netamente lingüístico de algunos fenómenos, a la par que señala cierto desfase a propósito de los diminutivos si comparamos lo que dice Nebrija con la realidad idiomática de su tiempo. A este respecto, Tollis acepta la interpretación de tipo ideológico de González Ollé (*Los sufijos diminutivos en castellano medieval*), pero sugiere una exploración más profunda del meta-discurso nebrisense. El trabajo se cierra con una completa y actualizada bibliografía.

Claude Allaigre, "*Jerigonza*": *Le témoignage de Nebrija* (págs. 463-478).—Este artículo viene a sumarse a la interesante controversia desatada por la concurrencia en el *Bulletin Hispanique*, 92, 1, 1990, del "*Me mostró gerigonza: une clef de la leçon de Lazare*", del propio Allaigre, al que seguía "Notas sobre un lenguaje que nunca existió: la jerigonza", de José Luis Alonso Hernández. En este trabajo se demuestra que la jerigonza como "lengua" —y no sólo como "práctica", según Alonso Hernández— se documenta en 1492, en el capítulo VI de la *Gramática castellana* de Nebrija. Aunque sólo la cita a título de ejemplo para explicar la metátesis, Nebrija parece aludir a un procedimiento de creación de argot —el lenguaje al revés— que también utilizó posteriormente la germanía. Para Allaigre, que estudia las hipótesis etimológicas de Covarrubias, el término *Jerigonza* se introdujo primero como argot y perdió progresivamente ese estatuto, hasta ser suplantado por germanía. Pero en el siglo XVI, aunque el término fuera ya polisémico, designaba primordialmente un lenguaje.

Juan M. Lope Blanch, *De Nebrija a Ménage a través de Covarrubias* (págs. 479-497).—Los *Origines de la langue française* (1650) de Gilles Ménage, en tanto que diccionario etimológico de la lengua francesa, se basaron en múltiples fuentes, pero especialmente en dos obras de Jean Nicot y en una española, semejante en cuanto a propósito, el

*Tesoro de la lengua castellana* (1611) de Sebastián de Covarrubias. Juan Manuel Lope Blanch estudia en este artículo la influencia que el *Vocabulario español-latino* de Nebrija pudo ejercer en Ménage, no directamente, pero sí a través del *Tesoro*... Esta relación hispano-francesa se advierte en la explicación de voces de procedencia árabe que habían penetrado en la lengua francesa del siglo XVII. Lope Blanch se refiere a 44 arabismos —reales o supuestos— que se hallan en la obra de Ménage y estaban también en Covarrubias y Nebrija. Advirtiéndole que son muchas y variadas las fuentes interpuestas en los dos siglos que separan las obras de Nebrija y Ménage, Lope Blanch selecciona y estudia 11 arabismos de los citados por Ménage como de procedencia castellana, y comenta la actitud del erudito francés con respecto a Covarrubias y Nebrija.

Bernard Pottier, *Miguel Navarro (1599)* (págs. 499-503).—Breve pero interesante noticia de la obra de Miguel Navarro *Libro muy útil y provechoso para aprender la Latinidad...*, texto del que se conocen muy pocos ejemplares. Pottier informa de las peculiaridades de su fechación, de sus dos ediciones conocidas, y de los datos de Gallardo y Palau —no coincidentes— sobre las mismas. Por último, se refiere al contenido bilingüe de la obra, donde encuentra formas españolas no documentadas hasta entonces, de entre 2.200 palabras o expresiones traducidas. Ofrece una muestra de 17 términos, considerando que sería de interés incluirlos en las concordancias léxicas españolas y bilingües de los siglos XVI y XVII.

Margarita Lliteras, *Benito de San Pedro frente a la tradición nebrisense* (págs. 505-527).—La autora de este trabajo analiza el *Arte del Romance Castellano* (1769), obra que ha merecido escasa atención por parte de los especialistas, y que posee —en su opinión— planteamientos muy innovadores. La originalidad de esta gramática se debe al distinto tratamiento de estos cinco puntos, estudiados por Lliteras: los principios metodológicos, la doctrina del artículo, la definición general del verbo, la noción de transitividad y el concepto de verbo impersonal. La autora concluye que el *Arte*... de Benito de San Pedro está claramente influenciado por la corriente racionalista de Port-Royal; pero que el carácter especulativo de la obra se asienta en los principios explicativos que el *Arte de la Lengua Española Castellana* de Gonzalo Correas aplica a la lengua española, a partir de la gramática latina (*Minerva*) del Brocense. El resultado de sus múltiples fuentes hace de la gramática de San Pedro una obra renovada, que supera la tradición nebrisense en aspectos teóricos y metodológicos.

M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde, *La doctrina ortográfica de Benito de San Pedro y su impugnación por Benito Martínez Gómez Gayoso* (págs. 529-557).—Este artículo complementa el punto de vista del anterior, ya que estudia otros aspectos del *Arte del Romance Castellano*, a la par que pone de relieve el interés del período que antecede a la publicación de la *Gramática* de la Real Academia. La autora estudia las críticas que contra el *Arte*... de San Pedro vertió otro gramático, Martínez Gómez Gayoso, en sus *Conversaciones críticas* (1780). En ellas se acusaba a San Pedro de copiar la *Ortografía Española* de Antonio Bordázar (1728), criticada a su vez por José Mañer en 1730; y asimismo de reproducir fragmentos de las *Reglas de Orthographia* (1517) de Nebrija y de las *Reflexiones* (1735) de Gregorio Mayans a su edición de la obra nebrisense. Se cotejan las doctrinas ortográficas del *Arte*... con las de los autores supuestamente imitados, y la autora concluye que las acusaciones de Gayoso no son ciertas, o no lo son en su totalidad; y, sobre todo, que las críticas pueden encuadrarse en el marco de una polémica que afectaba a don Gregorio, cuyo magisterio sobre los autores valencianos se comprueba en los casos de Bordázar y San Pedro. De esta manera, el ataque a las *Ortografías* de ambos apuntaría también contra Mayans, enfrentado con los círculos intelectuales de la Corte y del *Diario de los Literatos*.

Pedro Álvarez de Miranda, *En torno al "Diccionario" de Terreros* (págs. 559-572).— Se pone de manifiesto en este artículo el valor del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* del jesuita Esteban de Terreros, del que destaca Álvarez de Miranda, en primer lugar, que es el único diccionario general de la lengua española compilado en el Siglo de las Luces. Hace hincapié también en que la obra —publicada entre 1786 y 1793— estaba ya redactada en 1767, cuando se produce la expulsión de los jesuitas. Este dato tiene su importancia, porque el léxico que recoge se refiere a los inicios del reinado de Carlos III, pese a lo cual acoge palabras de muy moderno sentido. Álvarez de Miranda se refiere, al tratar de la génesis de la obra, a la labor de Terreros como traductor, y al hecho de que su traducción de los 16 tomos del *Espectáculo de la Naturaleza* del abate Pluche animaran al jesuita a emprender una tarea que supiera el vacío de voces técnicas y artesanales. En cuanto a las fuentes de su *Diccionario*, además de las librerías que cita y de las que probablemente consultó y omite nombrar (*L'Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert), se resalta la tarea de Terreros como antecedente de los trabajos de campo, puesto que se sirvió de nombres y explicaciones recogidos directamente de artesanos y labradores. Finalmente, se destaca que la metodología del *Diccionario* ... se aparta de la del *Diccionario de Autoridades* que Terreros pretendía complementar, aunque las "autoridades" en que se basa el jesuita resulten difícilmente identificables.

José Portolés, *Las ideas gramaticales de los discípulos de Menéndez Pidal* (págs. 573-601).—Este artículo analiza las ideas gramaticales de la segunda generación del Centro de Estudios Históricos, nacida entre finales del siglo pasado y el comienzo de éste, que reciben su formación lingüística en un ambiente dominado por el historicismo positivista de Menéndez Pidal y el idealismo vossleriano. A. Alonso, S. Gili Gaya, R. Lapesa y S. Fernández Ramírez se familiarizaron después con las obras de Saussure y Trubetzkoy, sin olvidar la tradición gramatical del siglo anterior: Bello, Cuervo, etc. Portolés estudia las divergencias teóricas de los ilustres discípulos de Menéndez Pidal, que son consecuencia de su distinta relación con las corrientes lingüísticas de la época. Se pasa revista a las mismas, desde el historicismo, el psicologismo, la estilística y el estructuralismo, para explicar la convivencia de doctrinas que imperaba hacia 1960, y que dio paso al triunfo de la gramática funcional sobre la tradición gramatical anterior. Portolés destaca, finalmente, que esta situación se comprende en un país en el que Menéndez Pidal y Lapesa habían aprovechado principios estructuralistas para sus exposiciones teóricas; en el que la traducción del *Cours* de Saussure la había realizado A. Alonso; y en el que S. Fernández Ramírez y S. Gili Gaya habían colaborado en la elaboración del *Esbozo* ... académico.

José Polo, "Santa Teresa y el lenguaje. A propósito del juicio, más bien negativo, de Américo Castro (1959) sobre un libro póstumo (1915) de Antonio Sánchez Moguel" (págs. 603-618).—En este artículo se trata de mostrar lo poco atinado del juicio emitido por Castro en 1959 sobre el estudio de Sánchez Moguel *El lenguaje de Santa Teresa de Jesús* ..., publicado en 1915. El autor del artículo rastrea la escasa presencia de la obra de Sánchez Moguel, ganador en 1882 de un certamen conmemorativo de la muerte de la santa. El juicio poco halagüeño de Américo Castro en 1959 se complementa con la sintomática ausencia de Sánchez Moguel en *Teresa la santa, Gracián y los separatismos* ..., publicado en 1972, pero basado en un trabajo de Castro de 1929. Polo compara la escasa fortuna crítica de Sánchez Moguel, omitido o minusvalorado, frente a algunas citas del mismo por parte de dos especialistas teresianos ganadores en 1915 del concurso conmemorativo del centenario del nacimiento de Santa Teresa. Concluye afirmando que los datos que aporta pueden servir para una "rectificación histórica", y propone la reedición

del librito, con el fin de aclarar si un autor tan poco citado ha sido o no ignorado por las distintas generaciones de críticos teresianos.

Federico Bravo, *La négation antiphonique en espagnol. La formule de renforcement "ni insulas ni insulos": étude synchronique et diachronique* (págs. 619-672).—Los estudios dedicados a la negación en español se han ocupado escasamente de la fórmula que se sirve de la oposición sintagmática de género gramatical, a excepción de un artículo de González Ollé. En estas páginas se parte de la hipótesis de que dicha oposición sintagmática de género representa la última etapa de un proceso que sobrepasa la noción de antinomia, para instaurar una negación total por disociación metanalítica de significante y significado. La noción de *antifonía* es privilegiada por Bravo, en detrimento de la de expresividad —demasiado difusa y escasamente funcional— y redefinida con objeto de explicar la génesis y funcionamiento de binomios negativos basados en la alternancia del género. La primera parte del artículo se dedica a estudiar la naturaleza de las relaciones establecidas entre los dos miembros unidos por la conexión negativa; y la segunda a la descripción de fórmulas tipo *ni insulas ni insulos*, con abundantes ejemplos, para explicar los mecanismos que intervienen en la promoción del significante morfológico de género hasta el estatuto de inversor sémico. La conclusión del artículo revela que se trata de un procedimiento onomasiológico de carácter, fundamentalmente, metalingüístico, que desarrolla una forma de antinomia de significante.

Nadine Ly, *Filiation étymologique et édition de texte (à propos du vers 390a du "Libro de buen amor" de Juan Ruiz Archiprête de Hita)* (págs. 673-694).—Este artículo se propone la búsqueda de la "verdad", en el sentido que le daba Nebrija (etimología = verdad de las palabras), para una palabra del verso 390a del *Libro de buen amor*. Los editores sucesivos han optado por lecciones de los manuscritos G o S, en función de distintos criterios o —incluso— sin justificar su elección. Nadine Ly acude a las estructuras genealógicas o etimológicas y analógicas que rigen la organización del *Libro*..., para proponer una lectura fundamentada en la poética de la obra. Ante dos variantes igualmente aceptables, se elige la lingüísticamente anómala —"cobdiçio", en S— por encajar mejor en la coherencia semántica y semiótica del conjunto.

M.<sup>a</sup> SOLEDAD ARREDONDO.

#### REVISTA DE LITERATURA MEDIEVAL, IV, 1992.

En la sección dedicada a "Textos" (págs. 9-39), Julian Weiss edita "La *Qüestión entre dos cavalleros*: Un nuevo tratado político del siglo xv" (Ms. 12.672 de la BNM, fols. 196r-214r); un opúsculo sobre la función de la caballería, notable por su interés ideológico. La transcripción se acompaña de un abundante número de notas, que, además de contener información bibliográfica, resuelven los problemas de orden filológico, las referencias históricas del texto e identifican sus fuentes: buena parte localizan los pasajes a que aluden numerosas citas de Aristóteles, que es la fuente principal del pensamiento que sustenta el tratado.

"¿El ogro y el niño o el arco y la pala?" (págs. 43-46) es el título que a modo de cuestión previa centra el trabajo de Francis Bezler, donde corrige una de las lecturas difíciles del penitencial Vigiliano publicado por F. W. H. Wasserschleben (según el código de la Biblioteca de El Escorial): el término *pelam* —interpretado por la crítica como "pela" ('muchacho que, vestido con ricos ropajes, bailaba a hombros de un adulto

en la festividad del Corpus')— es leído como "pala" sobre la base de los mss. restantes de la misma obra y otros textos.

Hugo Óscar Bizzarri, en "Nuevas reflexiones sobre el enigmático título *Libro de los gatos*" (págs. 47-55), se interroga sobre la interpretación que debe darse al controvertido título del *Libro*. Al objeto de dar una respuesta satisfactoria, revisa los títulos del ejemplario confrontándolos con los epígrafes de las *Narrationes* de Odo: unos son traducciones, mientras que otros ponen de manifiesto una vaguedad y distanciamiento respecto al original, que es fruto, con toda probabilidad, de la actividad de los copistas. Sobre el sentido figurado del título, no conforme con la crítica que ha atribuido a los "gatos" el valor de malos religiosos, propone que el traductor habría querido darle un sentido más amplio, en consonancia con la diversidad de las conductas que el libro censura, que no son sólo los vicios del estamento eclesiástico, sino los de la sociedad en general.

Júlia Butinyá i Jiménez construye su artículo "Si Curial fos Alfons IV" (págs. 57-77) sobre la base hipotética de una identidad entre Alfons IV y Curial. Analiza la tradición literaria —especialmente la *Crònica* de Ramon Muntaner— que proporciona a *Curial e Güelfa* un prototipo de héroe brillante en caballerías y letras, y examina al detalle los numerosos episodios o personajes de la novela susceptibles de ser relacionados con la biografía de Alfons IV; así como el sentido político que cobra la novela, leída a la luz de la hipótesis inicial. Interpretada de esta forma, *Curial* habría exaltado a Alfons IV a partir del modelo de la *Crònica*, siguiendo las huellas de la épica clásica que había ensalzado a los héroes históricos sobre moldes literarios.

Sofía Carrizo Rueda analiza las "Tradiciones tópicas y propósitos de objetividad en la *Embajada a Tamorlán*" (págs. 79-86). Al objeto de reivindicar una conciencia de estilo en los escritores viajeros, señala en la *Embajada a Tamorlán* los rasgos propios de la composición literaria, que se revelan particularmente llamativos en las descripciones. En estos pasajes la riqueza de expresión contrasta con la parquedad de la información objetiva, y su estructura responde a esquemas fijos que se mantienen en otros relatos de viajes. Concretamente, Sofía Carrizo subraya el peso de la tradición literaria en los párrafos destinados a las excelencias de las huertas y que son, a juicio de la autora, reelaboraciones del tópico del "vergel paradisiaco". También las descripciones de tiendas responden al tópico de la "tienda del personaje ilustre", cuya presencia en los relatos de viajes se debe a razones de otra índole, que Sofía Carrizo encuentra en unas circunstancias históricas bien definidas.

Rosa M.<sup>a</sup> Gómez-Fargas, "*Triste Deleytaçion*, ¿novela de clave?" (págs. 101-122).— La respuesta afirmativa al interrogante con que la autora titula el trabajo constituye una ambiciosa explicación de la *Triste Deleytaçion* como "novela de clave". La oscuridad del texto disfraza una situación histórica que Rosa M.<sup>a</sup> Gómez-Fargas va desgranando dato a dato, episodio histórico a episodio y documento a documento; de ello resulta una interpretación global de la obra, forjada a través de una lectura valiente que en ocasiones apoya y lleva más lejos hipótesis planteadas por la crítica anterior: así la tesis vianista de Massó Torrents, o las de Martín de Riquer a propósito de la autoría de la novela y la influencia de la guerra civil en la misma. La primera clave es el ambiente vianista de la *Triste Deleytaçion* y, especialmente, una fecha: 1548, año en que el príncipe de Viana se refugió en Sicilia. A partir de este punto, Rosa M.<sup>a</sup> Gómez-Fargas va construyendo una interpretación que se basa en el paralelismo continuado que existe entre la novela y los hechos históricos relativos al príncipe: desde el lance amoroso del inicio, hasta, sobre todo, la recreación del mito de Virbio —Verbino—, un Hipólito resucitado que, en manos del autor de la novela, por ser hijo de Fortuna, desmitifica la figura de la Madrastra —la reina Juana—, exculpándola de las desgracias de su hijo y transfor-

mando el odio del mito original hacia aquella figura en compasión hacia la Reina. Así, la novela, entendida por Rosa M.<sup>a</sup> Gómez-Fargas como novela histórica, desvela, gracias a la resolución de sus claves, la intención oculta del autor.

Javier Gutiérrez Carou, "Métrica y rima en los sonetos del Marqués de Santillana" (págs. 123-144), insiste en la necesidad de juzgar el mérito de los sonetos del Marqués en sí mismos y no en su adecuación a los moldes italianos. El análisis formal se concreta en un estudio del encasillado, primero desde la perspectiva de la disposición acentual y la combinación de hemistiquios; siguen los exámenes de la configuración hemistiquial, la distribución de pausas fuertes, el uso del endecasílabo agudo y la disposición de las rimas. La confrontación sistemática de estos rasgos de la poesía del Marqués son los modelos italianos por una parte, y con los usos garcilasianos por otra, revela que, en unos aspectos, el Marqués adoptó las formas poéticas italianas, mientras que en otros se mantuvo fiel a la tradición hispánica. De ahí se desprende —concluye el articulista— que el Marqués equilibró con mesura unos y otros rasgos al objeto de adaptar las nuevas formas a la lengua castellana, en un planteamiento radicalmente distinto al que en el Renacimiento impregnaría los versos de Garcilaso. Además de una relación de la bibliografía consultada, Javier Gutiérrez incluye, en apéndice, una serie de tablas con los esquemas formales de los sonetos de Cavalcanti, Dante, Petrarca, Garcilaso y Santillana, que permiten una rápida comparación de las estructuras y frecuencias de uso.

Merçè López Casas, "La técnica del retrato en las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán y las «Artes Poéticas» medievales" (págs. 145-162), ofrece una aproximación al esquema retórico del retrato en la obra guzmaniana. Analiza, primero, la selección y ordenamiento de los elementos que constituyen la descripción física y moral de los personajes: distingue para ello entre los retratos de reyes y los de caballeros y prelados. Estos últimos, de características mejor definidas, informan mayoritariamente sobre la complexión, estatura, belleza o fealdad del rostro. La etopeya señala, además de algún rasgo temperamental, vicios y virtudes en una escala de valores fundamentada en la ética caballeresca: la fortaleza, discreción, sabiduría y franqueza son los valores más alabados, mientras que la codicia, la lujuria y sed de mando son las tachas reprobadas con mayor dureza. Los detalles que aclaran las circunstancias de la muerte del personaje —causa, edad y lugar del fallecimiento— dan cierre al retrato. El trabajo concluye con una revisión de los tratados retóricos clásicos y medievales que tiene por objeto determinar su influjo sobre Pérez de Guzmán; examen del que se deduce que las semblanzas no manifiestan la huella de los tratadistas medievales —Mateo Vendôme y Godofredo de Vinsauf—, sino que se muestran deudores de los opúsculos retóricos ciceronianos.

José Manuel Lucía Megías, en "Un folio recuperado del *Libro del caballero Zifar* (Sobre el epígrafe de los folios 17v y 18r del Ms. 11.309 de la Biblioteca Nacional de Madrid)" (págs. 163-175), edita y estudia un epígrafe inédito del *Zifar*, que comprende los fols. 17v-18r del Ms. 11.309 de la BNM (M). La transcripción paleográfica de los folios en cuestión, es seguida por una edición crítica acompañada, a doble columna, del texto que reproduce el mismo contenido del epígrafe en el texto, y una copia facsimilar. Del examen y la confrontación de los epígrafes de M con los que figuran en los testimonios restantes, se desprende que los de la BNM presentan una forma original y son de mayor extensión; su estructura es bipartita, comprenden un *título y comentario*, que es generalmente reproducción de un fragmento del texto, o una reelaboración del mismo a partir de distintos segmentos. A juicio de José Manuel Lucía, el principal interés de estos epígrafes estriba en que, al ser copia del modelo y no del texto conservado, reproducen en ocasiones fragmentos omisos en el texto, bien por falta del copista, bien por la desaparición de algún folio; también tienen importancia para la comprensión de la obra,

dado que resaltan los episodios que mayor interés debían tener para el lector medieval.

Con el título de "*Celestina labradora*" (págs. 177-186), Ian Macpherson propone una lectura nueva del Acto IV de *Celestina*; acto que ha suscitado interrogantes a la crítica, especialmente vacilante sobre los móviles de la conducta de Alisa. Ian Macpherson insiste en la necesidad de comprender la ironía dramática que se desprende del contraste que existe entre la comprensión de los hechos que tienen los personajes y la del lector. La caracterización de Alisa como una tonta burguesa que no atiende a las advertencias de Lucrecia, su ceguera e incapacidad para comprender el juego de dobles sentidos de contenido erótico que resultan del primer oficio de Celestina —labradora— y del hilado que quiere vender, se resuelven en una escena cargada de ironía dramática e ironía verbal, que para el público sí resulta inteligible gracias a la información que, desde el Acto I, tiene sobre el oficio de Celestina, costurera.

Gregorio Rodríguez Rivas, "En torno al autor, lengua original y fecha de composición del *Libro de miseria de omne*" (págs. 187-196).—Revisa varios problemas que aquejan al *Libro de miseria de omne*: personalidad de su autor, lengua original y datación. Sobre la autoría, concluye a partir de algunos indicios del propio texto, que el *Libro* fue obra de un clérigo ordenado, perteneciente a una de las órdenes mendicantes, probablemente a la de los "*descalzos*". Respecto a la lengua, el *Libro* hubo de escribirse en dialecto aragonés, aunque un copista de rasgos leoneses pudo haber hecho correcciones al original; no obstante, debido a la larga tradición manuscrita del texto, no excluye la posibilidad de un original castellano. A través de un examen de tipo lingüístico, léxico y literario —presencia de tópicos corrientes en el siglo XIV y características de la estrofa empleada—, Gregorio Rodríguez establece, finalmente, una datación anterior a 1348.

Lourdes Simó Goberna, "*Razón de Amor* y la lírica latina medieval" (págs. 197-212).—Demuestra que la *Razón de Amor* con los *Demuestos del Agua y del Vino* constituyen una sola unidad poética y determina la influencia que sobre la misma tuvo la lírica latina medieval. Se apoya para ello en el examen del manuscrito y de sus errores paleográficos por una parte y, por otra, en las semejanzas que la composición presenta con otros géneros medievales. La similitud con los debates sobre el agua y el vino —con el "*Denudata veritate ...*", que es el más antiguo conservado— le permite suponer una única influencia en el poema; mientras que la confrontación sistemática de *Razón de Amor* con las muestras de poesía goliardesca que ofrecen motivos afines —la narración en primera persona de un encuentro amoroso entre clérigo y doncella, y el tópico del *locus amoenus*— señalan la lírica clerical como fuente. Basándose en todo ello, Lourdes Simó sostiene que *Razón de amor*, aunque creada a partir de otros dos textos, fue concebida como una unidad.

"Transcripción paleográfica de la *Razón de amor* por Enzo Franchini" (págs. 213-214) es una nueva edición de la transcripción de los folios 123r y 123v de los exorcismos hispanolatinos contenidos en el códice *Razón de amor*, que corrige a la aparecida en el número III de la *Revista de Literatura Medieval*, 1991, págs. 81-83.

La primera reseña que se incluye en la sección correspondiente es la firmada por Juan Carlos Conde López (en págs. 217-229), que revisa el volumen colectivo *Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada*, al cuidado de Ángel Gómez Moreno, Javier Huerta Calvo y Víctor Infantes, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 6 (1987) y 7 (1988). De los artículos recogidos en las diversas secciones, el censor se ocupa una por una de las contribuciones que atañen al campo medieval, ofreciendo una síntesis del contenido de cada una de ellas. José Manuel Fradejas Rueda (págs. 229-234) comenta el trabajo de M.<sup>ra</sup> Isabel Montoya, *Léxico del Libro de la montería de Alfonso XI*, Granada, Universidad, 1990, y emite un juicio negativo sobre as-

pectos esenciales del libro, Fernando Gómez Redondo (págs. 234-236) subraya el interés y el mérito de Pseudo-Aristóteles, *Secreto de los secretos* (Ms. BNM 9.428), en edición de Hugo O. Bizzarri, Buenos Aires, Secrit, 1991. Por último, Julio Rodríguez Puértolas (págs. 236-243) somete a examen el volumen de Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, en edición de Peter Russell, Madrid, Castalia, achacándole entre otras deficiencias, errores u omisiones, el defecto de la elementareidad, en lo que respecta a la introducción.

PALOMA GRACIA.

REVISTA DE LITERATURA MEDIEVAL, V, 1993.

En la sección de "Textos" (págs. 9-33), María Morras aborda el contenido y la estructura de los "*Buenos dichos por instruir a buena vida*" (B. de Cataluña, Ms. 3.190, fols. 49v-52r), emplazándolos en el marco de la recepción de la literatura sapiencial en el siglo xv. Subraya especialmente la composición cuidada, unidad y coherencia temática, en la que María Morras encuentra la mayor originalidad de la obra, que cree haber sido concebida a modo de tratado moral. En cuanto a la fuente de los *Dichos*, se inclina a pensar que el texto versiona un original catalán, probablemente el que sirvió de base a los *Dichos de sabios y filósofos*, traducidos del catalán por Jacob Çadique de Uclés. Una transcripción paleográfica del texto, seguida de una edición anotada, dan término al artículo.

El apartado de "Artículos" se abre con "Un goig català inèdit de finals del s. xv o inicis del s. xvi: *Verge, beneït fo*" (págs. 37-46), por Gemma Avenoza. Ofrece, primero, una transcripción paleográfica del goig catalán *Verge, beneït fo*, que se conserva al final del Ms. 241 de la Biblioteca de Cataluña; seguida de un estudio temático y estrófico que sitúan la composición en el contexto de la tradición poética de su género, mientras que el análisis lingüístico de algunas formas que continúa sugiere que el copista podría haber sido de origen catalano-occidental. La edición crítica del goig concluye el trabajo.

Mercedes Brea, en "*Milagros prodigiosos y hechos maravillosos en las Cantigas de Santa María*" (págs. 47-61) y tras una aproximación etimológica a los vocablos "maravilla" y "milagro" y a la significación medieval de los mismos, establece el sentido de lo maravilloso en las *Cantigas*: mostrar el poder de la Virgen, que, como intermediaria entre Dios y los hombres, es capaz de realizar todo tipo de prodigios en los que interviene, bien cobrando vida mediante la animación de su imagen, bien adoptando una figura humana. El análisis de las fórmulas lingüísticas empleadas por Alfonso X para presentar los hechos sobrenaturales permite a Mercedes Brea establecer una conexión entre milagro y maravilla, y determinar finalmente la función que desempeñan en las *Cantigas* como demostración visible del poder divino delegado en la Virgen.

"La transmisión textual de *Don Tristán de Leonís*" (págs. 63-93) es el título del ambicioso estudio de Luzdivina Cuesta Torre sobre la transmisión tristaniana, que se fundamenta en la confrontación de las versiones hispánicas impresas y manuscritas del *Tristán* en prosa. Primero, describe las características principales y ediciones modernas de los impresos conservados: Valladolid, 1501, Juan de Burgos; Sevilla, Cromberger, 1511, 1528 y 1533; Sevilla, Varela, 1520 y 1525, y Sevilla, Domenico de Robertis, 1534. Sobre la filiación de los mismos, remite la totalidad de testimonios —1511, 1528 y 1533 por una parte, y 1520 (1525) y 1534 por otra— al impreso de 1501, a través de una edición perdida que la autora sitúa entre las dos primeras conocidas. A propósito de la relación del

impreso de 1501 con los mss. conservados, la comparación con el de la BNM 20.262 sugiere una identidad de origen; sobre el ms. Vaticano, apunta la posibilidad de una misma fuente en lengua no-castellana; y respecto a los mss. catalanes de Andorra y Cervera, la autora sostiene que ambos evidencian una procedencia común, siendo el de Andorra más afín al impreso de 1501. Por último, a través de la confrontación del ms. y otras versiones hispánicas, Luzdivina Cuesta concluye que existen dos versiones claramente vinculadas: una, representada por el Ms. 20.262, los impresos del s. XVI y los mss. catalanes; la otra, representada por el ms. castellano-aragonés del Vaticano.

Javier Gutiérrez Carou sostiene que "La influencia *real* de la copla de arte mayor castellano en los sonetos del Marqués de Santillana" (págs. 95-112) tiene por causa el hábito al que conduce la práctica sistemática del esquema acentual propio del metro. El análisis de los sonetos revela el uso automatizado de los recursos de que los poetas se servían para componer versos bajo dicho esquema: duplicaciones redundantes, empleo de un tú enfático, redundancia en el uso de pronombres, anarquía en la utilización de artículos y preposiciones, frecuencia del hipérbaton, entre otros rasgos característicos. La conclusión a la que llega Javier Gutiérrez es que el Marqués habría compuesto los sonetos bajo el peso del hábito adquirido, de ahí que éstos pongan de manifiesto la influencia de la copla: no en el metro, sino en el modo de construir el verso. Una relación bibliográfica cierra el artículo.

Marta Haro, con su "Erotismo y arte amatoria en el discurso médico de la *Historia de la Donsella Teodor*" (págs. 113-125), nos aproxima al apartado que la *Historia* dedica a la doctrina sexual, interpretándolo a la luz de las distintas teorías vigentes en la Edad Media, con las que el pasaje sintoniza. Las cuestiones formuladas a Teodor sobre la frecuencia con que el coito debe realizarse y las pautas que se debe seguir para que sea satisfactorio son examinadas a partir de los postulados de Aristóteles, los tratados médicos —de Hipócrates, Galeno y Avicena— y la doctrina eclesiástica sobre la generación de semen, la controversia a propósito de la existencia de esperma femenino y la impureza de la sangre menstrual. Es remarcable la información complementaria que acerca de distintas cuestiones Marta Haro da cabida en nota: los sueños eróticos, los perjuicios que acarrea la desmesura sexual y el placer que conlleva el acto amoroso son, entre otras, las materias abordadas.

Ana M.<sup>a</sup> Huélamo inicia el artículo "La dominica Sor Constanza, autora religiosa del siglo XV" (págs. 127-158), con una descripción pormenorizada del Ms. 7.495 de la BNM que contiene el devocionario objeto de estudio. La autoría, nombre propio de la religiosa y pertenencia a la orden dominicana no dejan lugar a dudas, ya que se mencionan explícitamente en numerosas ocasiones. Las referencias del texto permiten a la autora identificar a la monja con una tal Constanza, nieta del rey Don Pedro y priora del Monasterio de Santo Domingo del Real de Madrid; cuya biografía, relacionada con algunos hechos históricos, aclara la identidad de ciertos personajes y acontecimientos aludidos en la obra, y establece una datación de la misma anterior a 1474. En cuanto a la estructura del devocionario, se distinguen 10 grandes apartados a partir del agrupamiento que la monja hace de oraciones introducidas bajo una rúbrica común: muchas están dedicadas a la pasión de Cristo en la cruz; algunas tienen por objeto la Virgen, sus gozos y angustias, mientras que las dos últimas son instrucciones para bien morir. Al término del trabajo, Ana M.<sup>a</sup> Huélamo se interroga sobre el papel de Constanza como creadora o recopiladora de la obra y, aunque señala que al lado de composiciones originales, la monja incluye materiales ajenos y traducciones, subraya el toque personal y la asunción del papel de autora.

Un aspecto de la poesía de Gaubert centra este trabajo de Víctor de Lama titulado

"La poesía amatoria de Gaubert: el *carpe diem* en la poesía cortesana del siglo xv" (págs. 159-177): se trata de la significación que cobra, en el marco de la lírica cortesana del s. xv, la presencia del *carpe diem* en sus poemas amorios. El articulista atribuye al poeta seis composiciones repartidas en tres cancioneros, a pesar de las diferencias con que el nombre del autor figura en algunas de ellas y la distancia temática que media entre unas y otras composiciones: un poema burlesco contenido en el *Cancionero general*, un largo debate doctrinal del *Cancionero Ramón de Llavía* y cuatro poesías del *Cancionero de Vindel*. Como antesala del examen de las poesías amorios que tienen propiamente interés para la cuestión, Víctor de Lama revisa el erotismo en la poesía cancioneril y la expresión del *carpe diem*, cuya escasez en la lírica del siglo xv da relevancia a la obra de Gaubert. Tres composiciones son sometidas a juicio: "Los gastos que Dios ha fetxo", "Vos que la fama causáys" y "Si queréys no ser querida", que es la que formula con mayor claridad el tema. La conclusión es que no hace falta recurrir al influjo de la lírica foránea para explicar la expresión del *carpe diem* en la poesía castellana, ya que el tópico se aviene bien con la literatura erótica del s. xv; contexto en el que la obra de Gaubert destaca por una original concepción de la dama y del amor, que contempla claramente su vertiente sexual.

José Manuel Lucía Megías, en "Nuevas noticias sobre viejos libros de caballerías españoles conservados en las bibliotecas públicas de París" (págs. 179-232), describe sistemáticamente los libros caballerescos castellanos de las bibliotecas públicas parisinas. Incluye en algunos casos la descripción de ejemplares desconocidos hasta la fecha, como el *Clarián de Landanis* impreso por Francisco del Canto en Medina del Campo en 1542; o la ampliación del número de ediciones en el caso de *Felixmagno*, Sevilla, Sebastián Trugillo, 1549, y *Florando de Inglaterra*, Lisboa, German Gallarde, 1545, por lo que constituye un complemento obligado a las referencias recogidas en la bibliografía de Daniel Eisenberg, *Castilian Romances of Chivalry in the Sixteenth Century: A Bibliography*. Las descripciones son del todo exhaustivas: primero, la descripción interna y externa, a las que se añaden los detalles de encuadernación y portada, y unas observaciones de distinto carácter, historia del códice y bibliografía. Se incluyen dos apéndices: el primero es un listado sobre los libros de caballerías conservados en las bibliotecas públicas de París —textos medievales, castellanos y traducciones de libros franceses— y la relación de fuentes bibliográficas.

La "Nueva descripción del manuscrito 77 (*Miseria de omne*) de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander" (págs. 279-285) constituye una versión del artículo publicado por Catherine Soriano y Alberto Miranda en *La Corónica*, 20 (Fall, 1991), págs. 32-39, al que los autores añaden ahora puntualizaciones y correcciones. Contiene una descripción del Ms. 77 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander con la relación de los diversos textos del códice, seguida de la edición paleográfica y estudio de una de las narraciones: la "Historia de una monja", sobre una religiosa que se arrancó los ojos con que había enamorado a su rey.

En la sección de "Notas" y bajo el título de "Poesía provenzal en Venezuela" (páginas 289-291), José Fradejas Lebrero identifica la canción *Faraí un vers, pos mi sonelh* de Guilhem de Peitieu como fuente de un cuento folclórico venezolano, que da cabida al motivo del varón que se finge mudo para gozar de una o varias mujeres, y en el que el protagonista original ha sido sustituido por Quevedo con el fin de popularizar el cuento.

En el apartado de "Reseñas", Nieves Baranda (págs. 295-302) revisa el volumen colectivo *Los libros de viajes en el mundo románico*, Madrid, Editorial Complutense, 1991 (Anejo de la *Revista de Filología Románica*, 1). Primero, sopesa el interés del conjunto, para pasar al examen de cada una de las contribuciones. Señala diversas lagunas en

el planteamiento del proyecto de investigación del que el volumen es fruto, y el interés particular de los trabajos de J. M. Ribera Llopis y R. Beltrán. Concluye con una valiosa serie de referencias bibliográficas recientes, no citadas en la publicación que se somete a juicio. Joaquín Rubio Tovar (págs. 302-304) reseña el libro de Inés Fernández Ordóñez, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid, Istmo, 1992, sintetizando su contenido y elogiando, entre otros aspectos, el análisis de la organización del relato histórico, la aportación de nuevos datos que, a juicio del recensor, servirán al estudio de las conexiones entre la *Estoria de España* y la *General Estoria*, así como a la comprensión de las relaciones entre las categorías del espacio y el tiempo a la hora de escribir la historia.

PALOMA GRACIA.